



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

EXILIADOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES (1936-1975)

Alumno/a: **Rafaela Mendoza Martínez**

Tutor/a: Ana Belén Gómez Fernández
Dpto.: Antropología, Geografía e Historia

Diciembre, 2016

Índice

RESUMEN.....	4
PALABRAS CLAVES.....	4
I. INTRODUCCIÓN.....	5
II. CONCEPTO DE EXILIO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.....	9
III. DESTINOS DE LLEGADA.....	16
III.1. FRANCIA.....	16
III.2. NORTE DE ÁFRICA.....	20
III.3. UNIÓN SOVIÉTICA.....	24
III.4. INGLATERRA.....	25
III.5. MÉXICO.....	26
III.6. REPÚBLICA DOMINICANA.....	28
III.7. PUERTO RICO.....	31
III.8. CUBA.....	33
III.9. CHILE.....	35
III.10. ARGENTINA, COLOMBIA Y VENEZUELA.....	37
IV. CONDICIONES DE VIDA EN LOS LUGARES DE LLEGADA.....	39
V. ORGANISMOS DE AYUDA DE LOS EXILIADOS REOUBRICANOS ESPAÑOLES.....	49
V.1. SERVICIO DE EMIGRACIÓN DE REPUBLICANOS ESPAÑOLES (SERE).....	49
V.2. LA JUNTA DE AUXILIO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES (JARE) 1939-1942.....	54
VI. CONCLUSIONES.....	59
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	62

RESUMEN.

En el presente trabajo se estudia el exilio de los republicanos españoles durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975). Por un lado, se ha investigado la actuación de los países receptores, que más exiliados acogieron, desde 1936 a 1975. Por otro lado, se ha analizado las condiciones de vida en los lugares de llegada de los exiliados. Finalmente se ha examinado la actividad de los organismos de ayuda de los exiliados republicanos españoles, concretamente la actuación de dos organismos que tuvieron una gran relevancia, en primer lugar el Servicio de Emigración de Republicanos Españoles (SERE) y en segunda posición la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).

Palabras clave:

Exilios contemporáneos españoles, SERE, JARE.

ABSTRACT.

In this Final Project we study the exile of Spanish republicans during the Civil War and Francoism (1936-1975). On one hand, it has investigated the actions of the receiving countries, who more exiles welcomed, from 1936 to 1975. On the other hand, the conditions of life in the places of the exiles have been analyzed. Finally, the activity of the help body of the Spanish Republican exiles has been examined, specifically the performance of two organizations that had a great relevance, firstly “ The Emigration Service of Spanish Republicans” (SERE) and in second position “The Assistance Board To the Spanish Republicans” (JARE).

Keywords:

Contemporary Spanish exiles, SERE, JARE.

I. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, los exiliados españoles contemporáneos (de la Guerra Civil y el franquismo) han vivido una auténtica edad de oro en lo que a estudios historiográficos se refiere. El impulso de las conmemoraciones, por un lado, y los debates surgidos en torno a la denominada “memoria histórica”, por otro, han contribuido a devolver a primera línea del interés historiográfico, pero también mediático, uno de los dramas individuales y colectivos que han caracterizado la historia reciente de España. Algunas de las aportaciones más sugerentes son la obra presentada por Fernando Martínez, Jordi Canal y Encarnación Lemus en *París, ciudad de acogida*¹, Clara E. Lida en *Caleidoscopio del exilio*², Bechir Yazidi, *El exilio republicano en Túnez*³, Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*⁴. El exilio republicano español ha llamado mi atención porque como bien es sabido los exilios han jalonado la historia de la humanidad y, por desgracia, todavía siguen existiendo en nuestros días en aquellos países en los que existen persecuciones políticas, culturales o religiosas. Personalmente he decidido echar la vista atrás para estudiar y analizar una etapa de nuestra historia marcada por el exilio, concretamente el de 1939.

En este trabajo fin de grado, los objetivos que se han perseguido han sido, en primer lugar conocer y valorar la contribución de los distintos países receptores de exiliados republicanos españoles desde 1936-1978, y el funcionamiento de sus sociedades, en segundo lugar reconocer y evaluar las diversas actividades que se realizaron para ayudar a mejorar las condiciones de los exiliados en los diferentes países de destino.

Para el desarrollo de este trabajo hemos seguido una metodología basada en un análisis bibliográfico, consulta de catálogos, revistas y libros de la biblioteca, dialnet, buja, csic, entre

¹ MARTÍNEZ, F; CANAL, J, y LEMUS, E. (eds.): *París, ciudad de acogida*. El exilio español durante los siglos xix y xx, Madrid, Marcial Pons Historia, 201. Obra colectiva, resultado de un coloquio celebrado en París en 2005, aborda la sucesión de exilios como hilo conductor del difícil proceso de construcción nacional de la España contemporánea, donde los distintos proyectos políticos fueron carne de exilio. Este libro nos permite rastrear el exilio liberal español y analizar su papel en la recepción de distintas corrientes de pensamiento europeo, la influencia de sus protagonistas y su implicación en las difíciles relaciones bilaterales entre España y Francia.

² LIDA, C. E.: *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*, México, El Colegio de México, 2009. Una reflexión acerca de la combinación de elementos cualitativos y cuantitativos, por un lado, y, por otro, una comparación de los rasgos distintivos de exilios tan dispares como el español y el argentino en México son una clara apuesta por establecer esta mirada más compleja

³ YAZIDI, B.: *El exilio republicano en Túnez*, Ferrol, Embora, 2008. Narración sencilla, fruto del trabajo archivístico, permite reconstruir las condiciones y circunstancias de un exilio poco conocido, donde se mezclan historias de vidas, con un intento de repasar los modos de adaptación e integración un exilio que, no por minoritario, merece ser tenido en cuenta a la hora de establecer un mapa complejo que recoja la heterogeneidad de los exilios de 1939.

⁴ DOMINGO CUADRIELLO, J.: *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo XXI, 2009. Sólido estudio que representa todo un catálogo de la vida de los exiliados en aquel país

otros. Algunas de las aportaciones más importantes son las de Julio Martín Casas y Pedro Carvajal Urquijo en *—el exilio Español (1936-1978)*⁵, Juan Bautista Vilar en *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos xix y xx*⁶, Ramón López Barrantes en *Mi exilio*⁷ y Javier Rubio en *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*⁸.

A pesar de que el exilio republicano de 1939 parece haber monopolizado el debate mediático asociado a las reivindicaciones ciudadanas por la recuperación de la memoria histórica, existe un interés creciente por abordar una dimensión global del exilio o, mejor dicho, de los exilios españoles contemporáneos, dentro de un proceso más amplio como es la propia construcción de España como nación. Si durante algún tiempo el exilio fue estudiado en términos globales como un fenómeno intelectual, un drama colectivo inconmensurable, o incluso como un proceso de pérdida de un capital humano, en los últimos años la apuesta por un análisis de su dimensión cultural y política, desde distintas disciplinas, ha permitido situar los exilios en un punto central de la historia contemporánea⁹.

A lo largo de los diferentes estudios podemos rastrear los mecanismos de recepción y sociabilidad de los distintos exilios, su cohabitación en ocasiones, y su capacidad de acción colectiva y movilización de una parte de la emigración económica. La sucesión de exilios en la España liberal pone de manifiesto el difícil proceso de construcción de consensos necesarios y proyectos compartidos en relación al asentamiento de un Estado integrador. Las migraciones políticas del siglo XIX se convirtieron en un elemento central a la hora de comprender la recepción de ideas, que necesariamente modificaron los modos de concebir las distintas culturas políticas que protagonizaron la España del momento. De este modo, los exilios de corta duración permitieron alterar conductas, proyectos e imaginarios. El estudio de estos procesos resulta imprescindible a la hora de abordar estudios políticos de la historia contemporánea¹⁰.

⁵ MARTÍN CASAS, J. Y CARVAJAL URQUIJO, P. *El exilio español (1936- 1978)*, Planeta, 2002.

⁶ VILAR, J. B. *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos xix y xx*, Madrid, Síntesis, 2007.

⁷ LÓPEZ BARRANTES, R. *Mi exilio*, G del Toro Editor, Madrid, 1974.

⁸ RUBIO, J. *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, Ed. San Martín, Madrid, 1997, vol. I.

⁹ Son imprescindibles los trabajos de ALTIED VIGIL, A.: *La voz de los vencidos*, Madrid, Aguilar, 2005; CANAL, J. (ed.): *Exilios, los éxodos políticos en la historia de España siglos xv-xx*, Madrid, Sílex, 2007; VILAR, J. B., *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos xix y xx*, Madrid, Síntesis, 2007, y Mancebo, M. F.: *La España de los exilios*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008

¹⁰ HOYOS PUENTE, J. de: «Del exilio liberal al exilio de masas, Alfonso Reyes en España (1914-1924)», en CANO ANDALUZ, A.; SUÁREZ CORTINA, M. y TREJO ESTRADA, E. (eds.): *Cultura liberal, México y España 1860-1930*, Santander-México DF, Publican-UNAM, 2010, pp. 395-413

El exilio se ha consolidado a lo largo del siglo XX en uno de los principales problemas internacionales, generadores de enfrentamientos entre distintas naciones. El interés por los exilios ha ido en aumento, forjando una abundante literatura crítica, proveniente de muy diversas disciplinas. En el caso del exilio español de 1939, el protagonismo de la historiografía sigue siendo indiscutible, pero las contribuciones desde otras ciencias, políticas y culturales, están produciendo debates de gran importancia. A estas aportaciones debemos sumar las realizadas desde los países de acogida de refugiados españoles, que han hecho del exilio republicano parte de su propia historia contemporánea. En países de América Latina como México, Cuba o Argentina existe una notable historiografía al respecto, procedente en muchos casos de descendientes de dicha emigración¹¹. Así, vemos cómo los exilios se convierten en problemas historiográficos que trascienden los marcos nacionales, conformando identidades paralelas que deben ser estudiadas desde una perspectiva comparada. El establecimiento en los últimos años de espacios de diálogo entre historiadores de los exilios de los países emisores y receptores está ofreciendo importantes resultados que ponen de relevancia la necesidad de analizar los exilios también desde la perspectiva de las sociedades de recepción.

Desde una perspectiva española, los estudios del exilio republicano de 1939 han encontrado en las reivindicaciones en torno a la memoria histórica un importante impulso, en la medida en que los historiadores deben contribuir con sus trabajos a clarificar muchas de las cuestiones sometidas a reflexión. Así, como la necesidad de romper algunos de los tópicos establecidos sobre el exilio republicano, criminalizado por parte de los vencedores, e idealizado de forma acrítica por algunos sectores sociales actuales, ello otorga a los historiadores un papel relevante.

Este creciente interés social hacia la dimensión política del exilio republicano ha encontrado respuesta en los trabajos de un grupo de historiadores españoles que se han adentrado con gran acierto en los difíciles y muchas veces opacos vericuetos políticos del exilio republicano. La aparición de nuevos fondos documentales, así como de algunas interesantes memorias de destacados protagonistas del exilio, está aportando nuevas perspectivas y evidencias que refuerzan la dimensión de estadista de Negrín frente a las actitudes de otros líderes políticos.

¹¹ PLA BRUGAT, D. *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, México, INAH, 1999 [1.ª ed. 1990]; MATESANZ, J. A.: *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México DF, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000; SCHWARZTEIN, D.: *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, entre otros

Otra de las tareas abordadas con mayor ahínco en los últimos tiempos tiene que ver con el establecimiento de un análisis exhaustivo del capital humano perdido por España como consecuencia de la Guerra Civil. Estos estudios muestran el papel desempeñado por estos exiliados en el desarrollo de sus disciplinas científicas en los países de acogida, así como el escaso impacto que, en términos generales, su labor tuvo en España. Su gran acierto es precisamente el establecimiento de miradas cruzadas que nos permiten ponderar cómo el exilio se convirtió, además del consabido drama personal, en una merma significativa del desarrollo cultural y científico español.

Desde los estudios de género se han realizado interesantes aportaciones en los últimos tiempos que han venido a corregir una escandalosa invisibilidad de las mujeres dentro de los exilios españoles contemporáneos¹².

Todas estas aportaciones recientes ponen en evidencia la existencia de interesantes líneas de trabajo abiertas que, en gran medida, han renovado los estudios de los exilios. Desde la historia cultural de la política, los nuevos retos que deben abordarse con premura pasan irremediabilmente por conseguir una mayor presencia de los exilios en la historia contemporánea de España, como parte fundamental en la construcción y evolución de las distintas culturas políticas que pugnarón por la hegemonía social y política a lo largo del tiempo. El análisis de los discursos, lenguajes y prácticas políticas de los exiliados de 1939 en su conjunto continúa siendo una tarea pendiente. De su pluralidad imaginaria y sus contradicciones internas pueden surgir algunas de las claves que impidieron su no retorno efectivo a partir de los años setenta. Con todo, un nuevo análisis de la Transición española tiene que prestar más atención al papel desempeñado por los exiliados, en la medida en que conforman una parte sustancial de la historia democrática española¹³

¹² ALTED VIGIL, A. “El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres”. *Arenal*.

Revista de Historia de las Mujeres, Granada, 2, julio- diciembre 1997, pp.223-238

BRANCIFORTE, L. “Encarnación Fuyola (1907- 1982): Del internacionalismo antifascista al exilio a México”.

CENARRO, A y ILLON, R. *Feminismos: contribuciones desde la historia*. 2014, pp. 213-238

DOMÍNGUEZ PRATS, P. “Exiliadas de la guerra Civil española en México”, *Arenal*, 6:2, 1999, pp. 295-212.

DOMÍNGUEZ PRATS, P. “La actividad política de las mujeres republicanas en México”, *Arbor*, Ciencia,

Pensamiento y Cultura CLXXXV 735 enero- febrero (2009), pp. 75-85

ESPIGADO TOCINO, G. “Mujeres <radicales>: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874), *Ayer*, 60, 2005, pp. 15-43.

¹³ HOYOS PUENTE, J. “Últimas aportaciones a los estudios de los exilios españoles contemporáneos”, *Ayer*, 85, 2012(1), pp. 229-242.

II. CONCEPTO DE EXILIO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

En 1939, tras el desenlace de la Guerra Civil española (1936-1939), comenzó para muchos lo que sería un largo viaje separado de los suyos y de su patria. Viaje que comenzó acompañado de la expectativa de una breve estancia lejos de sus raíces, aunque para muchos de ellos, habría de durar el resto de su vida. Éxodo que estuvo marcado por la huida, la represión, el miedo, la violencia a la vez que de la incesante lucha por la libertad, igualdad y justicia. Años antes, para otros, el exilio ya había dado su comienzo, a causa del enfrentamiento entre españoles con ideas contrarias tanto en el ámbito político, social, cultural, etc.

Los movimientos migratorios son, como es sobradamente conocido, desplazamientos espaciales de la población, que pueden ser clasificados de muy diversas maneras según el criterio que utilicemos para ello: la duración (migraciones temporales o definitivas), el paso o no de una frontera internacional (migración interior y exterior/ migraciones temporales o definitivas) o la libertad de las personas que se desplazan (movimientos voluntario o forzados). La movilidad forzada ha estado ligada, a lo largo de la historia de la humanidad, a acontecimientos trágicos para las personas afectadas. Dentro de la rúbrica de los movimientos forzados, hay que incluir los exilios, pues en este caso el motivo del desplazamiento desde el lugar en el que viven las personas que cambian de residencia es la ausencia de libertades políticas, la persecución o el temor por la propia vida. El cambio de lugar de residencia no tiene nada que ver, en este caso, con una búsqueda de trabajo, de un mejor salario o de unas más satisfactorias condiciones de vida, que son los factores que inciden en las denominadas migraciones económicas. Para el exiliado, por el contrario, es frecuente que se produzca un empeoramiento de todas estas condiciones, al menos en los primeros momentos de estancia en el nuevo país.

Los exilios, pues, no dejan de ser más que un tipo particular de movimiento migratorio, en el que el rasgo diferenciador que lo caracteriza está relacionado con los factores de expulsión que se dan en los lugares de partida y que son debidos a motivaciones de tipo político, tal y como queda señalado en la definición que da de “exilio o “exiliado” en los diccionarios. Así, por ejemplo, en el *Diccionario de migraciones* se define exilio como “expatriación forzosa debida generalmente a causas políticas en la que el individuo se separa física y afectivamente

de su propio medio sociocultural lo que lleva a la pérdida de sus raíces culturales y lingüísticas” y exiliado como “persona expatriada, generalmente por motivos político”¹⁴.

Hay, pues, en los exiliados una clara diferencia en los factores de partida con relación a los emigrantes económicos; en cambio no siempre existen estas distinciones entre unos y otros en la sociedades de destino¹⁵, sobre todo a medida que transcurre el tiempo y si no cambia la situación política del país de salida que permita el retorno de los exiliados. Por otra parte es frecuente que estos últimos se establezcan en destinos en los que existen colonias de compatriotas emigrados con las que se mantienen estrechas relaciones y tampoco podemos olvidar que junto al exiliado cambian de país de residencia familiares suyos (cónyuges e hijos principalmente), que pueden no estar afectado directamente por una persecución política¹⁶. La principal diferencia entre el emigrante económico y el emigrado estriba en que aquel puede regresar a su país “siempre y cuando lo desee y disponga de los medios económicos precisos”, en tanto que el exiliado “no puede retornar sin riesgo para su vida”¹⁷.

Alicia Alted establece que exilio y emigración son dos fenómenos con un punto de partida similar en ambos casos donde una persona o colectivo humano se ven obligados a abandonar su tierra natal. Pero hay una diferencia fundamental entre una y otra situación: el exiliado se expatría para escapar de una persecución por parte de quien ejerce el poder político, debido a sus opiniones, actividades políticas o religiosas, y el retorno a su país de origen supone graves riesgos personales entre los que está en juego su propia vida. Las condiciones en que se produce la salida de su país de origen, así como las posibilidades del regreso al mismo, son el principal elemento que diferencia claramente al exilado del emigrante¹⁸.

Según Encarnación Lemus “la intolerancia constituye la base de todos los exilios. Entendemos el exilio como la situación de tener que dejar la patria por sufrir persecución, y también peligro de cárcel o muerte, a causa de las ideas políticas, sean cuales fueran- o por la

¹⁴ RODRÍGUEZ, N y SCHNELL, B. *Diccionario de las migraciones del concepto a la palabra*. Madrid, Ed. ADEIRE, 2007, p.72.

¹⁵ REY TRISTÁN, E y CORAZA DE LOS SANTOS, E. “Retornos forzosos del Cono Sur: en torno al exilio de los descendientes españoles”. En hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno. Vigo. Grupo España Exterior, 2009, pp. 125-140.

¹⁶ NUÑEZ SEIXAS, X.M. “Itinerarios do desterró: sobre a especificidade do exilio galego de 1936”. NUÑEZ SEIXAS, X.M.: *El exilio galego de 1936: política, sociedades, itinerarios*. Sada, Ed. do Castro- Consello da Cultura Galega, 2006, pp. 11-51

¹⁷ ALTED VIGIL, A. “En torno a la identidad del exilio republicano de 1939 y de sus culturas”. NUÑEZ SEIXAS, X.M.: En *El exilio galego de 1936: política, sociedades, itinerarios*. Sada, Ed. do Castro- Consello da Cultura Galega, 2006, pp. 69-77.

¹⁸ ALTED VIGIL, A. *La voz...op*. Cit pp. 22-25; DREYFUS-ARMAND, G. *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco*. Barcelona, Crítica, 2000, p. 13.

imposibilidad de desenvolvimiento pacífico y normal de la vida al faltar el derecho a la libertad de opinión”¹⁹.

Para el exilio republicano, la patria es el referente último pero es un referente inmaterial, la patria sin tierra, construcción cultural puta, proporciona un campo de análisis privilegiado, no sólo para detectar los instrumentos –la enseñanza, discurso político, las conmemoraciones... También para observar cómo actúan, interfiriendo en la esencia de la autodefinición, las creencias, fidelidades y emociones, y elaborando sus propios referentes ideológicos, una historia y una memoria colectivas. En el exilio republicano de 1936, nación e identidad, historia y memoria no sólo son conceptos en construcción –maleables-, sino que además son, por ese sentido de construcción, conceptos abiertos, ambivalentes, que permiten la existencia simultánea – en conflicto o no- de más de uno de ellos o el traslado de uno hacia otro y no como evolución lineal, sino de forma fluida y así el exiliado puede sentirse, creerse o querer se español o bien chileno – en este caso- o español y chileno, pero también gallego o bien español o vasco- español o catalán- chileno y no autoperibirse sólo de una manera durante todo el tiempo. Y todo esto no se sorprende si se acepta la ambigüedad vital y las contradicciones e incoherencias que introducen en la existencia, individual y colectiva, las vivencias fuertes y las quiebras personales²⁰.

Desde 1936 a 1939 podríamos establecer cinco movimientos migratorios de desigual envergadura pero muy dramáticos a causa de la violencia que se estaba dando en esos momentos en el país, tanto por el bando sublevado como por los partidarios de la revolución social con una base ideológica anarcosindicalista y anarquista, a ello se le suma el avance de las operaciones militares²¹.

El primero de todos ellos se produjo el verano de 1936 al caer Guipúzcoa en poder de los sublevados. En los primeros días de septiembre cayó Irún tras una resistencia desesperada. Las tropas de Franco entraron en una ciudad abandonada por sus habitantes e incendiadas por sus defensores. Ese día comenzó el primero de los éxodos que sufriría el pueblo español en esos tres fatídicos años. Miles de mujeres, niños y ancianos, atravesaron la frontera llevando consigo algunos enseres. San Sebastián caería pocos días después, el 15 de septiembre por la tarde. Cuando entraron los franquistas la mayoría de la población había evacuado la ciudad.

¹⁹ LEMUS, E. “Los exilios en la España contemporánea, Ayer, nº 47, 2002, pp. 11

²⁰ LEMUS, E. “Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles de Chile”. Ayer, 47, 2002, pp. 155.

²¹ RUBIO, J. “La población española en Francia de 1936-1939: flujos y permanencias” en Cuesta y Bermejo (Coord) “Emigración y exilio” Ed. Eudema, Madrid, 1996.

De 15.000 a 20.000 españoles vascos huyeron a Francia. Muchos lo hicieron por mar desembarcando en San Juan de Luz y en Bayona. A los pocos días de su huida unos diez mil de esos refugiados regresaron a la zona republicana, por Cataluña. Unos pocos regresaron a la misma Guipúzcoa donde habían quedado sus familias. Quedaron en Francia como refugiados de guerra cinco mil²².

El segundo de los exilios republicanos afectó ya a unas 125.000 personas. Se produjo a raíz de la victoria de las tropas franquistas en el Frente Norte entre los meses de marzo a octubre de 1937. A la caída de Bilbao (19 de junio), Santander (26 de agosto) y Asturias (Guijón fue tomada el 27 de octubre), se produjo una fuerte desbandada hacia Francia. Se calcula que dos tercios de los fugitivos procedían del País Vasco²³.

La tercera fase de exiliados se refiere a los que por distintos medios de evasión o amparados por la representación diplomática de algunos países consiguieron refugiarse en Francia o en Portugal o en Gran Bretaña. Se calcula que a lo largo de 1936, 1937 y 1938 salieron no menos de 40.000 personas. La mayoría de ellos eran huidos de la zona republicana. Entre ellos figuran algunos célebres escritores que, de una u otra forma, terminaron dando su apoyo a Franco, al menos en aquella coyuntura bélica. Los casos de Ortega y Gasset, Marañón, Pérez de Ayala, Pío Baroja – que pasó una noche aciaga, detenido por los carlistas-, Azorín o Wenceslao Fernández Flórez, fueron paradigmáticos²⁴.

De marzo a junio de 1938 se produjo la cuarta oleada de exilio con ocasión de la caída del frente de Aragón tras la batalla del Ebro. En total pasaron la frontera hacia Francia unos 25.000 hombres casi todos ellos combatientes que una vez en Francia decidieron en su mayoría volver a la España leal por Cataluña para proseguir la lucha. El número total de refugiados españoles en Francia a finales de 1938 ascendían a algo más de 40.000, según las más recientes²⁵.

Pero fue el éxodo de medio millón de españoles, soldados y población civil, entre enero y febrero de 1939, al ocupar el ejército de Franco Cataluña, el que ofreció las trágicas imágenes de la historia de España. Los que buscaron refugio en Francia fueron no solamente los soldados y oficiales del ejército de la República, funcionarios del Gobierno, dirigentes

²² Ibidem

²³ Idem

²⁴ TRAPIELLO, A. *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Planeta, Madrid, 1994

²⁵ DREYFUS- ARMAND, G. *El exilio...* op. Cit pp.35.

políticos y sindicales, obreros y profesionales de todo tipo, sino también en muchos casos, sus familiares, ancianos, mujeres y niños.

Huían aterrados por las atrocidades cometidas por los franquistas vencedores, atrocidades que circulaban de grupo en grupo. La toma de Barcelona y la implacable represión provocó el pánico en las poblaciones. Les llegaban noticias del *matadero de Llobregat* donde la división mandada por el general Yagüe había ametrallado a quinientos civiles.

La fila de fugitivos cubría kilómetros y kilómetros. En todas las carreteras que llevaban al norte podía verse la misma riada. Interminables filas de soldados harapientos, de mujeres desoladas, de ancianos taciturnos, de niños abatidos por la fatiga, de heridos y mutilados. Entre la Jonquera y Le Perthus la carretera estaba embotellada por millares de coches, camiones, camionetas, tartanas, caballos, que se abrían paso entre una muchedumbre extenuada.

Llevaban consigo lo que habían podido salvar precipitadamente de sus hogares abandonados, fardos improvisados, viejas maletas. La mayoría iban envueltos en mantas para protegerse del frío. Reinaba un grave silencio, roto únicamente por el ruido de los aviones alemanes e italianos que se acercaban volando a baja altura para ametrallas y bombardear a la muchedumbre. Los franquistas no solo querían la victoria, que ya habían conseguido, sino aniquilar a los rojos²⁶.

Una vez establecidos los cinco movimientos migratorios a nivel general, sería interesante hacer alusión al éxodo en Andalucía. El éxodo de los republicanos andaluces se inició en 1936, continuó a lo largo de la Guerra Civil, marcado por los acontecimientos bélicos desarrollados en la región, y alcanzó su máxima dimensión en 1939 al final de la contienda. Aunque el número no está aún perfilado, la investigación que se están realizando desde las universidades andaluzas apunta provisionalmente entre unas 45.000 a 50.000 personas que se vieron obligadas a abandonar Andalucía como consecuencia de la insurrección militar de 1936 y de la derrota del régimen republicano en 1939²⁷. Aunque es aún prematuro dar cifras, provisionalmente un porcentaje de andaluces y andaluzas que llegó a Francia en el gran éxodo de enero y febrero de 1939 cercano al 10.5 por 100 del conjunto de los republicanos españoles en el Hexágono, ubicándose Andalucía en el tercer puesto de las regiones de España, por

²⁶ SANTOS, F. *Exiliados y emigrados*. Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1999.

²⁷ MARTÍNEZ LÓPEZ, F. “Sobre itinerarios y tipificación del exilio republicano andaluz (1936-1939)”. Los andaluces en el exilio del 39. Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea, 7, 2014, pp.9-32

detrás de Cataluña (36.5%) y Aragón (18%) y por delante de Valencia (9.2%)²⁸. A Argelia lo hicieron un 20% de los 7.500 republicanos españoles llegados a la colonia francesa, constituyendo Andalucía la segunda región con mayor porcentaje de exiliados tras las provincias del levante español. El contingente de andaluces exiliado en las repúblicas latinoamericanas se viene situando aproximadamente en torno al 10% del exilio republicano español. México acogió el mayor número de andaluces con un porcentaje cercano al 12% de los 22.000 refugiados en el país azteca, por detrás de Cataluña y Castilla la Nueva, quedando a distancias las repúblicas del Cono Sur como, pone de relieve el 5% de Argentina, lugar tradicional de emigración andaluza. Más limitado sentía el exilio de los andaluces en la URSS, apenas un 4% de total de españoles que llegaron a la Unión Soviética, de la misma manera que parco y selectivo lo fue para el conjunto del exilio republicano español²⁹.

El avance de las investigaciones permite establecer a grandes rasgos varias fases cronológicas del exilio andaluz:

- Febrero- septiembre de 1936. Salida de Andalucía de políticos monárquicos y republicanos centristas tras el triunfo del Frente Popular y huida de los republicanos de las provincias de la Baja Andalucía hacia Gibraltar, Portugal, norte de África o rumbo a la España republicana para refugiarse en ella o incorporarse a las tropas legales, una vez que sus lugares de origen iban siendo ocupados por los militares sublevados contra la República.
- Febrero de 1937. Huida masiva de 100.000 a 150.000 malagueños por la carretera de Almería en la llamada *desbandá*, ante la inminente caída de la ciudad de Málaga en manos de las tropas italianas. Éxodo masivo hacia la España republicana que llevaría a las familias republicanas a Almería, Valencia, Cataluña y posteriormente a Francia.
- Desde enero- febrero de 1939 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Es la etapa que el exilio de los andaluces se identifica plenamente y sigue los pasos del éxodo masivo del conjunto del exilio republicano español hacia el sur de Francia y las colonias francesas del norte de África, es también el período de las reemigraciones hacia las repúblicas latinoamericanas y la URSS desde el suelo francés. Asimismo constituye un período marcado por el internamiento en los campos de concentración, los retornos de los primeros meses a España y por posteriores y plurales trayectorias e

²⁸ RUBIO, J. *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, Ed. San Martín, Madrid, 1997, vol. I, p.272. DREYFUS- ARMAND, G. *El 'exilio'...* op. Cit.pp.192-193.

²⁹ Conjunto de cifras y porcentajes se apuntan por Fernando Martínez, Encarnación Lemus Inmaculada Cordero en los capítulos de la obra *Los andaluces en el exilio del 39*.

itinerarios del exilio en suelo francés derivador del encuadramiento en las compañías de Trabajadores Extranjeros, la Legión Extranjera, la participación diversificada en la economía de guerra francesa, el activismo en la resistencia y deportaciones a los campos de exterminio nazi o al trabajo forzado en las fábricas alemanas.

- Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la muerte de Franco. Es la etapa de consolidación de un largo exilio en muchos casos definitivo y en otros con retornos controvertidos desde finales de la década de los cincuenta del siglo XX y especialmente tras la muerte de Franco y la llegada de la democracia. Es asimismo el periodo de la reintegración familiar y la salida de mujeres y niños de exiliados hacia Francia y América y es también la etapa de huida hacia el anonimato de las grandes ciudades españolas u otras regiones de los republicanos andaluces salidos de las cárceles³⁰.

³⁰ MARTÍNEZ LÓPEZ, F. “Sobre itinerarios... op.Cit.pp15-16.

III. DESTINOS.

III.1. FRANCIA

La ocupación de las provincias vascongadas por las fuerzas del general Franco determinó la emigración de numerosos vascos que hicieron causa común con la República. Buena parte se quedó en Francia; muchos emigraron desde allí a países hispanoamericanos, principalmente Venezuela y Argentina; otros se trasladaron a la zona republicana.

La caída poco después de Santander y de Asturias provocó asimismo otro contingente de emigrados a Francia, pero éstos, dirigentes políticos y milicianos en su mayoría, pasaron casi en su totalidad a territorio republicano.

El derrumbamiento del frente de Aragón tras la brillante y costosa operación del Ebro por parte de las fuerzas de la República trajo consigo la rápida ocupación de Cataluña por los ejércitos nacionalistas y el cruce de los Pirineos hacia Francia de una enorme masa de refugiados.

Nunca en la historia de España se había producido un éxodo de tales proporciones ni de tal naturaleza. En los primeros días de febrero de 1939 cruzaron la frontera por Puigcerdá, la Junquera y Port Bou o a través de las montañas, no solamente soldados y oficiales del ejército de la República, funcionarios del Gobierno, dirigentes políticos y sindicales, obreros y profesionales de todo orden, sino las mujeres y los hijos de no poco de ellos.³¹

Estaban representados prácticamente todos los niveles socioeconómicos y culturales, de modo que puede definirse, como lo hizo Virgilio Botella, como “el destierro de todo un pueblo”.³²

Llevar a cabo una evaluación acerca del número exacto de estos refugiados es muy complicado. Sin embargo, varios autores se han aventurado a lanzar cifras, de las cuales vamos a señalar algunas. De este modo, podemos señalar como ejemplo a Javier Rubio, que calcula que el número total de los exiliados que pasaron por territorio francés (tanto

³¹ LLORENS, V. “La emigración republicana de 1939”, en: Abellán, J. L. (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976, vol. pp. 99

³² BOTELLA, V. *¿Por qué escribo sólo de la guerra civil y del exilio?*, Conferencia leída en el ateneo obrero de Gijón el 14 de Abril de 1989, Gijón: Fundación Municipal de Cultura de Gijón. Citado en ALTED, A. *La voz de los...* Op. Cit., (2005), p. 21. Esta autora aprovechó la fortuna de esta expresión para titular así el capítulo de su obra citada en el que trata acerca de la composición del exilio republicano. Para una mayor información acerca de la composición del exilio en Francia, entre otras muchas obras nos gustaría destacar el estudio realizado por Dolores Pla al respecto especialmente interesante por la riqueza de los datos que muestra y su capacidad de síntesis en PLA BRUGAT, D: *Els exiliats...* Op. Cit. Sobre el exilio en Francia deben consultarse DREYFUS-ARMAND, G. *El exilio de los Republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco*. Barcelona: Crítica, 2000; CERVERA GIL, J. *La Guerra no ha terminado. El exilio español en Francia 1944-1953*. Madrid: Taurus, 2007.

continental como en el norte de África) fue de unos 684.000, de los cuales 15.000 habrían llegado tras la campaña de Guipúzcoa, unos 160.000 con la evacuación del frente norte en 1937, otros 24.000 por la evacuación del frente del Alto Aragón de 1938 y sobre todo unos 470.000 procedentes del gran éxodo desde Cataluña, junto a los cuales habría que contar otros 15.000 de la zona centro-sur, también en 1939, y otros 50.000 más, que fueron llegando a lo largo de la guerra desde diferentes zonas como Levante. Todo ello elevaría, en cifras generales, el número total de exiliados a casi tres cuartos de millón, lo que compondría el éxodo más masivo en un período más corto de tiempo en la historia de España.³³

Sin embargo, es necesario recalcar que, al producirse esta emigración en varias fases no estamos afirmando que nunca hubiera tal número de refugiados al mismo tiempo en Francia, sino que estos fueron llegando en diversas oleadas y reubicándose de modo que, para este autor, el momento en que se alcanzó la máxima cifra de refugiados en territorio será a mediados de febrero de 1939 cuando, tras la caída de Cataluña, se alcance la cifra de 475.000 refugiados. Tuñón de Lara, dentro de la obra monumental sobre el exilio dirigida por José Luís Abellán, nos aporta otras cifras concluyendo que, para septiembre de 1939, debía de haber unos 250.000 exiliados documentados en Francia, a los que habría que añadir otros 20.000 del territorio francés de Argelia y algunos miles más que seguramente se escaparon al control de las autoridades francesas y residían en casas de amigos y familiares.³⁴ Como puede observarse, en pocos meses se había reducido enormemente la cifra de refugiados. Este fenómeno se debe al fuerte proceso de repatriación que se produjo en ese período. Cabe tener en cuenta que el gran éxodo producido con la caída de Cataluña, había arrastrado a muchas gentes, que en realidad sólo huían de los horrores de la guerra y los desmanes de los soldados nacionales en su proceso de conquista. Por ello, muchos retornaron una vez estabilizada la situación. Pese a que comenzaban a llegar las primeras noticias de la represión franquista en España, fueron muchos los que optaron por esta vía dando por buena la promesa del gobierno franquista otorgada durante la toma de Cataluña, de que sólo serían represaliados los que tuvieran delitos de sangre. De tal forma que en torno a 200.000 en los primeros meses de exilio y otros 100.000 en los años siguientes optaron por volver a España, de los cuales, la mayoría, pasaron por las cárceles franquistas y los batallones de trabajo.³⁵

³³ RUBIO, J, *La emigración... Op. Cit.*, (1977), p.106.

³⁴ TUÑÓN DE LARA, M. "Los españoles en la II guerra mundial y su participación en la resistencia francesa" en, Abellán, J L (ed.): *Op. Cit.*, (1976), p.16.

³⁵ Datos de RUBIO, J, *La emigración..., Op. Cit.*, (1977), p. 121.

Cifras aparte, parece confirmado que se trata del mayor éxodo masivo de la historia de España y sólo por eso merecería de atención historiográfica. Pero, además, representó también un problema humanitario de colosales dimensiones, tanto para el gobierno francés, como para los restos de las autoridades gubernamentales de la República Española. La actuación del gobierno francés en todo este proceso, ha sido vista como uno de los puntos más denigrante de las relaciones hispano-francesas a lo largo de la historia y también uno de los casos de abandono de los derechos humanos más vergonzoso protagonizados por un país como Francia, que se jacta de ser la cuna de los mismos y un tradicional país de asilo. Sin embargo, todo esta tradición humanitaria se vio contradicha por su gestión en el asilo a los republicanos españoles. Si bien la nefasta gestión de esta catástrofe por las autoridades francesas cabe ser justificada por la circunstancia de que el gobierno francés se vio desbordado por un éxodo cuya magnitud era imposible de prever, sin embargo, no se puede dudar de que el cuerpo diplomático francés en España, venía avisando de la necesidad de preparativos ante la marea humana que se avecinaba.³⁶

No obstante, como ya hemos comentado, el flujo de refugiados hacia Francia tuvo lugar en varias fases, aunque la más importante fue la que se produjo en febrero de 1939 con motivo de la derrota catalana, y la actitud y el tratamiento que daría el gobierno francés a esos flujos también fue evolucionando. Al estallar la Guerra Civil, en julio de 1936, existía en Francia un gobierno de Frente Popular presidido por Leon Blum (del Partido Socialista) que llevó a cabo una política de acogida que podríamos calificar de correcta, pese a que desde el primer momento mostró su poca disposición a recibir a los refugiados y, de este modo, la prioridad fue siempre la repatriación a España. Durante las primeras oleadas de refugiados a los combatientes se los repatriaba a la zona que eligieran y a la población civil que no quería retornar de forma voluntaria, se la dispersaba por los departamentos del centro del país.

De este modo, por ejemplo, durante 1936-1937 de los cerca de 156.000 vascos que se estima cruzaron la frontera, 63.000 volvieron a sus provincias ocupadas por los Franquistas, 32.000 aceptaron que se les enviase a Cataluña y el resto permaneció en Francia³⁷. Y lo mismo ocurriría con la evacuación del frente de Aragón, en la que el 95% de los refugiados optaron por volver a Cataluña y el resto se pasó al lado “nacional”. Sin embargo, esta política del frente Popular francés cambió cuando, en abril de 1938, asumió la jefatura del Gobierno

³⁶ ALTED, A, *La voz... Op. Cit.*, (2005), p. 64

³⁷ WINGEATE PIKE, D. *Vae victis! Los republicanos españoles refugiados en Francia 1939-1944*. París, Ruedo Ibérico, 1969, pp. 3-4.

Édouard Daladier (del partido Radical- Socialista), creando un “gobierno de concentración” de orientación de centro-derecha. Fue este nuevo gabinete el que tuvo que enfrentarse con el problema que representó el gran éxodo de españoles hacia Francia, al producirse la caída de Cataluña. Desde los primeros meses, el ejecutivo de Daladier marcó un cambio en su política con respecto a los refugiados españoles. Se promulgaron varias medidas tendentes a restringir la entrada de extranjeros y a desembarazarse de los elementos “indeseables” que ya circulaban por el país. En este sentido, cabe reseñar los decretos del 12 de noviembre de 1938, en los que se reforzaba la vigilancia de frontera con la organización de brigadas de “policía de frontera”, y se establecía una diferenciación entre *“la parte sana y laboriosa de la población extranjera y los indeseables que había que expulsar del país”*. Pero si esto último no era posible, habría de llevarlos a centros especiales y serían objeto de vigilancia permanente. La llegada masiva de republicanos españoles en febrero de 1939, significó la primera aplicación de estos decretos. Ante la caída de Cataluña, la primera propuesta del gobierno Daladier fue la de crear en zona fronteriza, pero del lado español, un “campamento de refugiados” donde se concentrasen los refugiados que serían mantenidos por Francia e Inglaterra³⁸.

Fracasada esta idea ante la negativa de Franco, Daladier se mantuvo firme en su postura de mantener la frontera cerrada, que no se abrió hasta el 27 de enero de 1939, ante la presión de la marea humana que pugnaba por entrar en el país bajo los bombardeos franquistas. Se permitió entrar a los civiles, pero no fue hasta el 5 de febrero cuando se autorizó la apertura oficial de la frontera, permitiendo el paso de las columnas de militares que irán siendo desarmadas y despojadas de todos sus vehículos y ganado.

Albert Sarraut declaró el 30 de enero, que el gobierno pretendía conciliar el deber humanitario hacia los exiliados, con el mantenimiento del orden público y la protección sanitaria de los franceses. Y confirmaba después que su “obsesión” era la seguridad nacional. De modo que las órdenes que se transmitían a los prefectos estaban orientadas a ese deseo de mantener la seguridad y el orden público, para lo cual se insistía sobre todo en las medidas disciplinarias³⁹.

Sin embargo, a lo largo de la primavera de 1939, la población internada en los campos fue disminuyendo. A mediados de junio eran 162.932 personas, en julio 95.336 y para diciembre es probable que no llegaran a 50.000. Un año después que daban algo menos de 5.000

³⁸ ALTED VIGIL, A. *Op. Cit.*, (2001), p. 65.

³⁹ Ibímen p.66.

españoles (3000 en Argelès)⁴⁰. Sobre las causas de esta disminución incide directamente la política llevada a cabo por el Gobierno Francés, para el cual, la primera opción, y su deseo claramente palpable, era el de la repatriación o la reemigración a terceros países de los refugiados españoles. Efectivamente, como ya hemos comentado, fue el retorno a España el camino que eligió la mayoría de los refugiados en los primeros meses⁴¹, aunque se debate sobre las presiones del gobierno francés en este sentido⁴². Sin embargo, las repatriaciones y reemigraciones a otros países se producían a un ritmo más lento de lo que las autoridades francesas deseaban, y cuando ya se respiraba en Europa un ambiente prebélico, en los campos se amontonaban miles de hombres en edad laboral inactivos y mantenidos por el gobierno. El 12 de abril de 1939 se proclamó un decreto por el cual se obligaba a los extranjeros sin nacionalidad y a otros extranjeros del sexo masculino, entre los 20 y 48 años y beneficiarios del derecho de asilo, a trabajar para las autoridades francesas⁴³.

III.2. NORTE DE ÁFRICA

El exilio republicano español en el Norte de África, es mucho menos conocido que el que se dirigió a otras áreas geográficas europeas o hispanoamericanas, y ello pese al importante contingente que lo compuso, estimado en un máximo de unos 20.000 individuos, que se unirían a las populosas colonias hispanas preexistentes en muchas ciudades norafricanas⁴⁴.

Conscientes del desastre final, y ante el hundimiento del Gobierno y las instituciones republicanas, algunos dirigentes socialistas, especialmente Rodolfo Llopis, tomaron por su cuenta la iniciativa de instar a la Federación Provincial Socialista de Alicante para preparar como se pudiera la evacuación de los que desearan expatriarse. A tal efecto, Llopis se entrevistó con José Calviño Ozores, director de la sociedad española CAMPSA- Gentilbus, quien le aseguró el envío a Alicante de dos barcos, el Stanbrook y el Margit. Los barcos llegarían a Alicante y partirían con Destino a Orán, hacia donde se dirigió el propio Llopis

⁴⁰ RUBIO, J. La emigración... Op. Cit., (1997), pp.24. Este autor realiza un detallado estudio de las causas de esta disminución haciendo gran hincapié en las repatriaciones. Se ha debatido mucho sobre la politización de estas cifras y se acusa a Rubio de inflarlas por sus simpatías franquistas.

⁴¹ El SERE señala que, para mediados de 1939, el número de refugiados que permanecen en Francia asciende a unos 280.000 lo que implica que se había reducido la población refugiada en casi un 50%. Según datos publicados en PLA BRUGAT, D. *Els exiliats Op. Cit.*, (1999), p. 43

⁴² Marie-Claude Rafaneau-Boj señala que el reclutamiento pro-franquista se ejercía en los campos sin vergüenza y con la complicidad de las autoridades. Se les evocaba de modo incansable el paraíso franquista y la clemencia del Caudillo a estos hombres debilitados psicológica y físicamente. Del mismo modo también señala casos de engaños directos por parte de las autoridades francesas para reclutar gente con destino a la España Nacional. Todo ello en RAFANEAU-BOJ, M-C. *Los campos de concentración... Op. Cit.*, (1995), p.68.

⁴³ ALTED VIGIL, A. *La voz de... Op. Cit.*, (2005), p. 83

⁴⁴ BARRAGÁN MORIANA Antonio. "El exilio republicano en el norte de África". Un episodio de la odisea de los vencidos, Andalucía en la Historia, nº 40, 2014, pp. 40-43.

para organizar una oficina de ayuda a los refugiados españoles. Llopis llegó a Orán desde la metrópoli acompañado de León Johuaux, influyente dirigente de la Federación Internacional Sindical y del Diputado socialista por Orán y amigo personal Marius Dubois. Además de ser el puerto del norte de África más cercano a las costas del Levante español, existían fuertes vínculos con esta zona colonial francesa, debido a la emigración de temporeros agrícolas desde el Sureste español hacia Orán. En muchos casos esta emigración se convirtió en definitiva⁴⁵.

Los refugiados accedían en tropel al recinto del puerto. Sabemos que la guardia de asalto y los carabineros custodiaban el acceso al muelle y al barco. Fueron embarcados mutilados de guerra y enfermos de los hospitales de Alicante⁴⁶.

Había refugiados que llegaban pertrechados en todo tipo de maletas y fardos con provisiones, y otros sin nada, directamente del frente y con lo puesto, con hambre y cansancio acumulados o con apenas algunos objetos de valor, pequeñas joyas, que pudieran ser intercambiados en el extranjero⁴⁷.

Es difícil precisar, pero sin duda la avalancha humana sobre el buque debió producir frentes tensiones y momentos caóticos. Al poco de traspasar la bocana del puerto- en palabras de uno de los testimonios- *oímos el ruido del motor de un avión. Se fue acercando y a guisa de despedida soltó dos bombas que cayeron, afortunadamente, lejos de la popa*-⁴⁸. Resulta espeluznante sólo pensar en la carnicería que se hubiera producido si las bombas llegan a impactar de lleno en el buque, pero se trataba probablemente de uno de los muchos ataques aéreos de aquellos días sobre el puerto alicantino, porque tras este susto ni la aviación ni los buques franquistas “molestaron” al Stanbrook en su singladura hasta Orán, fue navegando en zig- zag, fuera de la ruta regular, para evitar esos encuentros indeseados.

El barco arribó al puerto de Orán a finales de marzo. A primeros de abril amarró en el muelle, se encontraba separado por alambradas y vigilado por soldados senegaleses.

⁴⁵ VILAR, Juan Bautista, *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Ed. Dentro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Universidad de Murcia, 1989.

⁴⁶ SANTOJA, A. *La tragedia du port (mars 1939)*. Alicante. Departamento Historia Contemporánea Universidad de Alicante. 1984.

⁴⁷ MARTÍNEZ LEA, J. “El stanbrook. Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 4, 2005, pp. 65-81.

⁴⁸ Germinal Ros, destacado comunista catalán, arraigado entonces en Alicante, y que vivió los sucesos, dice: «El socialista que mejor se portó fue Manuel Rodríguez, antiguo alcalde de Elche y exgobernador de Castellón, que hizo lo posible para que no quedase ningún comunista en la cárcel». *Una vida viscuda. Materiales manuscritos para una biografía*. Agradecemos al autor que las pusiera a nuestra disposición. Años después, Germinal Ros publicó su autobiografía titulada: *El meus primers 90 anys. Vivencies*, Lloret de Mar, 1999. La partida en el Stanbrook y el primer exilio en Argelia ocupan, sin embargo, mucho menor espacio en sus memorias publicadas.

Puede que los conocidos lazos con Orán hicieran creer a muchos en un desembarco inmediato y la ansiada libertad. En seguida la realidad se impuso porque cualquiera pudo percatarse de que el African Trader, que había arribado días antes, se encontraba en los muelles con los refugiados todavía a bordo.

Si bien las mujeres, niños, enfermos y ancianos fueron desembarcados en los primeros días, la mayoría de los refugiados tuvieron que esperar casi un mes para poder desembarcar. Los primeros auxilios vinieron de los españoles residentes de Orán, que llegaban en barquitas y lanzaban bolsas con alimentos. Los tripulantes fueron informados por las autoridades portuarias de que debían permanecer a bordo hasta que se habilitaran albergues. Los pasajeros suponían que eran albergues provisionales de tránsito, pero con libertad de movimientos⁴⁹.

Sin duda las autoridades francesas se habían visto desbordadas por la avalancha de centenares de miles de refugiados tras la desastrosa retirada de Cataluña y no estaban dispuestos a recibir otra avalancha apenas dos meses después. Cuando, a gestiones del Comité Internacional de Ayuda a los Refugiados Españoles, se le pregunta al Ministro del Interior francés sobre la negativa de su país a autorizar el desembarco de los expatriados en Orán, responde que Francia tenía ya centenares de miles de refugiados e Inglaterra sólo tenía unos centenares; además, la inmensa mayoría de los refugiados habían llegado en barco con bandera y tripulación inglesa y sin permiso de las autoridades francesas, sugiriendo que fuera Inglaterra quien se hiciera cargo de los refugiados españoles retenidos en los puertos de Argelia⁵⁰.

Fruto de todas estas gestiones fue el desembarco de las mujeres, niños, ancianos y enfermos en los primeros días, pero de modo muy lento, pues duró casi una semana. La mayoría de las mujeres fueron acogidas en la antigua cárcel de Oran que había sido rehabilitada, conocida como Centro n.º 1, pero también existió otro campo provisional de mujeres en Ain-le-Turk.

El primer contingente de pasajeros varones, unos 500, no fue desembarcado hasta por lo menos dos semanas después. Fueron internados en un campo de concentración provisional instalado en las proximidades del puerto, sin duda el que se cita situado en la avenida de Túnez, también conocido como Campo n.º 1, donde mejoraron sensiblemente las condiciones de higiene y comida. Hacia mediados de abril acogía ya a 800 refugiados, pero la actitud de las autoridades francesas era la de restringir al máximo la estancia de los españoles exiliados en Oran, por lo que se habilitaron otros campos como los de Beni-Saf, Orleansville y Carnot.

⁴⁹ MARTÍNEZ LEA, J. "El stanbrook..." Op. Cit (2005) pp. 65-81.

⁵⁰ RUBIO, J. *La emigración...* Op. Cit., (1997), p.340-341.

El aprovisionamiento de alimentos, la atención a las mujeres, niños, ancianos y a los hospitalizados, había ocasionados cuantiosos gastos, que las autoridades francesas hicieron repercutir sobre el barco y su pasaje, gastos a los que alguien debía de hacer frente antes de liberar el Stanbrook⁵¹. Lo que finalmente precipitó el desalojo fue la declaración de un brote epidémico de tifus en el barco.

Es importante decir que 2.171 refugiados llegaron a Orán con pasaporte en tránsito para América Latina y el resto sin ningún tipo de visado⁵². Para ellos el Norte de África era un destino provisional, pues su verdadera esperanza era conseguir trasladarse a algún país de la América hispana. La actitud de las autoridades francesas, primero, y el comienzo de la II Guerra Mundial, después, hicieron imposible este deseo.

Una peripecia que para el grueso de estos refugiados supuso su internamiento en campos de concentración, el más conocido el *Camp Morand* a tres kilómetros del pueblo de Boghari, en un antiguo campamento de la Legión francesa. En una desolada llanura sujeta a unas condiciones climáticas infernales, este campo llegó a tener entre 3.000 y 5.000 refugiados⁵³. Para éstos y para los españoles de los otros campos, las opciones para salir de este cautiverio fue el enrolamiento en la Legión Extranjera. Se crearon los tristemente célebres campos de trabajo con el objetivo de la construcción del transahariano, conocido como ferrocarril *Mediterráneo- Níger*. Los que estuvieron en los campos de Bou-Arfa en Marruecos y de Colomb Bechar en Argelia, vivieron uno de los capítulos más trágicos del exilio español y de los más bochornosos para la republicana Francia. Padecieron penalidades incontables, hacinados en tiendas de campaña en pleno desierto, trabajando bajo una severa disciplina a más de 50° durante el día, sometidos a frecuentes malos tratos, por una alimentación absolutamente insuficiente y por un mísero salario. Si además los trabajadores cometían alguna falta, eran internados en unos campos de castigo sobre la misma línea del trazado del ferrocarril, Se llegó a tales extremos que incluso después de la liberación de Argelia, al final de la II Guerra Mundial, un tribunal militar aliado juzgó la bárbara conducta del jefe del campo de Hadjerat-M'Guil y de algunos de sus ayudantes, dictando cuatro condenas a muerte⁵⁴.

⁵¹ LLOPIS, R, Carta a Osorio. Oran 22 abril 1939, Fundación Pablo Iglesias.

⁵² SANTOJA, A. *La tragedia du....* Op. Cit. pp. 126.

⁵³ Cerca estaba el Camp Suzzuni, en la localidad de Boghar, pero sólo albergó a unos 300, como el anterior en el departamento de Argel. Hacia julio de 1939 debió abrirse el Camp Rélizane en Orleansville en el Oranesado, al que debió ir una parte de la población del campo de Boghari.

⁵⁴ RUBIO, J. *La emigración...* Op. Cit. pp 335-354.

III.3. UNIÓN SOVIÉTICA.

En todos los países de acogida los exiliados españoles aportaron sus conocimientos y el esfuerzo de su trabajo, resultando en algunos casos, como en los de Francia y México, de significativa importancia para el desarrollo económico y la actividad cultural del país de acogida.

Esa diversidad del exilio se reflejó en distinto grado en los diferentes países de acogida, pero en el caso de la Unión Soviética se dan unas circunstancias que singularizan el exilio en este país, frente a los exilios en los otros países en los que destacaron los republicanos españoles.

El primer aspecto diferenciador es el hecho de que el colectivo de españoles numéricamente más importante que, al finalizar la guerra, se encontraba en la Unión Soviética eran los casi 3.000 niños que habían sido evacuados en 1937 y 1938. Junto a los niños había otros colectivos que fueron a ese país durante la guerra: los educadores y personal auxiliar que acompañaron a los menores en las expediciones, los alumnos pilotos que iban a estudiar a las escuelas de aviación soviética y los tripulantes de los barcos españoles que se encontraban en ese país o navegando hacia él cuando terminó la guerra. Casi todos los que no quisieron repatriarse a España tuvieron que quedarse, de forma obligada o voluntaria, en la Unión Soviética; fueron muy pocos los que pudieron marchar a otros países. En el caso de los niños, la repatriación no se planteó. La única opción fue permanecer en el país que los había acogido. Los exiliados políticos empezaron a llegar en abril de 1939, en reemigración desde Francia y el norte de África; fueron solamente algo más de un millar de personas: dirigentes, militares de alta graduación, cuadros medios, militantes de base; con sus familias y con una adscripción política clara al Partido Comunista de España (PCE). Fue, pues, un exilio político pequeño, desde un punto de vista numérico, y presentó un carácter muy selectivo en cuanto a la adscripción política. Ese carácter selectivo y las restricciones que pusieron para impedir una inmigración masiva, aunque fuera de comunistas, se explica por las propias características del Estado soviético y las circunstancias históricas de esos momentos. Un Estado presidido por la omnipresente figura de Stalin, y el controlado en todos los ámbitos de su vida económica, social y cultural por un fuerte, burocratizado y monolítico Partido, el Partido Socialista de la Unión Soviética (PCUS). Estas circunstancias condicionaron de forma plena la vida de los españoles en este país y determinaron sus destinos.

Un último rasgo que personaliza este exilio en la URSS es que, en gran parte, el nivel social y cultural de los emigrados adultos era medio-bajo. Fueron relativamente pocos los escritores,

artistas, científicos... que se exiliaron a este país y los que lo hicieron tenían un claro compromiso político. Aunque con respecto a la Unión Soviética no se debe hablar de una cultura de exilio generada por los propios exilados, como ocurrió en México, Argentina, Francia...; no se puede desconocer, sin embargo, la calidad intelectual, artística o científica. Un aspecto de gran interés es el de las aportaciones a la vida social y cultural soviéticas de los jóvenes que fueron evacuados siendo niños⁵⁵.

III.4. INGLATERRA.

Aunque desde la revolución francesa hasta principios de este siglo realistas franceses, liberales y carlistas españoles, patriotas italianos y polacos, socialistas y anarquistas de toda Europa encontraron refugio en Inglaterra, era poco probable que el gobierno de Neville Chamberlain favoreciera la inmigración de republicanos españoles. Pero tampoco se opuso a admitirlos individualmente, por lo que hubo allí un núcleo importante de emigrados, no tanto por su número como por su calidad intelectual⁵⁶.

De este número de emigrados destaca el número de niños españoles que se ofrecieron acoger el gobierno junto con asociaciones humanitarias, comités de ayuda, sindicatos y partidos políticos de izquierdas y grupos religiosos. Resalta la “Comisión Internacional para la Ayuda de los Refugiados Infantiles de España”. En el ámbito sindical y político hay que mencionar a Socorro Rojo Internacional y Solidaridad Internacional Antifascista⁵⁷.

En la primavera de 1937 los británicos crearon el “Basque Children’s Comité” presidido por la duquesa de Atholl. Un libro editado por la “Asociación de Niños Evacuados del 37” narra con detalle la expedición que del puerto de Bilbao partió a bordo del Habanna el 20 de mayo de 1937 hacia Inglaterra. Dicha expedición la integraban 3.861 niños, 95 maestras, 120 auxiliares y 15 sacerdotes⁵⁸.

Estos niños llegados a Gran Bretaña vivieron durante cuatro meses en tiendas de campaña en un campamento de Eastleigh, al sur del país, sostenidos por contribuciones voluntarias, especialmente de las organizaciones inglesas de la izquierda -intelectuales, obreros y comités locales- antes de ser enviados a los hogares y colonias organizados por toda la geografía de

⁵⁵ ALTED VIGIL, A. “El exilio español en la Unión Soviética” Ayer. 47. 2002. pp 129.

⁵⁶ LLORENS, V. “La emigración... Op. Cit. pp 119.

⁵⁷ SANTOS F. *Exiliados y emigrados 1939-1999*. Cuadernos de la fundación españoles en el mundo. Madrid. 1999. Pp.19.

⁵⁸ ARREU, G. “Niños vascos evacuados a Gran Bretaña”, Edición de la “Asociación de Niños Evacuados el 37”. Bilbao 1991. Esta obra, con gran documentación escrita y gráfica, describe las vicisitudes de esos niños en el Reino Unido, la campaña a favor de su repatriación y el destino de los que quedaron en el exilio.

Gran Bretaña. También Bélgica, Dinamarca y Suiza acogieron niños españoles. Suecia y Noruega sostuvieron varias colonias en territorio francés.

III.5. MÉXICO.

La actuación mexicana con respecto al problema español, una vez iniciada la guerra, no se limitó a la defensa diplomática de la República en diversos foros internacionales, principalmente la Sociedad de las Naciones, sino que se amplió también a otros ámbitos. La primera de estas actuaciones, de gran envergadura, fue la decisión de Cárdenas de venderle armas a la República, decisión que se tomó a principios de agosto de 1936, apenas iniciada la guerra, y que pasó a convertirse, en un símbolo del compromiso que el régimen cardenista tomaba en la defensa moral y ⁵⁹material de la República. Cuando estas ventas directas ya no fueron posibles, tras la creación del “Comité de No Intervención” por Francia y las potencias democráticas, México actuó como intermediario en la compra de armas para el gobierno republicano aunque solamente en aquellos casos en que el vendedor conociera y estuviese de acuerdo en cuál sería su destino final para no provocar conflictos diplomáticos⁶⁰.

Estos niños se convirtieron en los primeros refugiados republicanos en llegar en grupo al país. Otra de las medidas tomadas por Cárdenas ante la guerra española estuvo basada en una iniciativa del ilustre intelectual mexicano Daniel Cosío Villegas, muy cercano a la intelectualidad española y encargado durante la Guerra Civil de la Legación Mexicana en Portugal.

Sin embargo, la más relevante de todas las decisiones tomadas por Cárdenas en ayuda de la República española no se limitó a la admisión en el país de un puñado de niños o de intelectuales desamparados. Sino que consistió en la apertura del país a la emigración en masa de republicanos españoles. Pero esta decisión tampoco se tomó a la ligera ni de una forma apresurada, pues las gestiones al respecto de los representantes españoles ante el presidente mexicano se iniciaron ya en septiembre de 1937, momento en el que Negrín encargó al

⁵⁹ Cárdenas declaraba en su informe de 1936 haber enviado a la España republicana garbanzos, café veinte mil fusiles y veinte millones de cartuchos de fabricación mexicana. En el informe de 1937 afirmaba que se habían vendido a España pertrechos de guerra por más de ocho millones de pesos. Estos documentos aparecen recogidos en MATESANZ, J.A. *México y la República Española, Antología de Documentos 1931-1977*. México: Centro Republicano Español de México, 1978. pp. 25 y 39.

⁶⁰ Esta actuación como intermediario de las autoridades mexicanas será la que provoque que una vez finalizada la guerra permanezcan en México algunos materiales de guerra (concretamente algunos aviones, motores y material de aviación) comprados por la República pero que nunca pudieron llegar a su destino, por lo que acabaron siendo parte de los fondos con los que contará para su actuación una de las organizaciones de ayuda que vamos a estudiar, la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).

socialista Juan Simeón Vidarte⁶¹ que se desplazase a México para sondear la posición de Cárdenas ante una posible emigración de refugiados políticos españoles aunque la finalidad oficial del viaje fue la de liquidar unos negocios que el gobierno tenía en ese país. En ese momento, la respuesta de Cárdenas fue afirmativa. Meses después, en abril de 1938, una nueva consulta en este sentido le fue echa a Cárdenas por el embajador republicano en México Félix Gordón Ordás,⁶² quien obtuvo de nuevo una respuesta afirmativa, seguida, en esta ocasión de un anuncio de la Secretaría de Gobernación de que se abrirían las puertas del país a los republicanos españoles⁶³.

México acabó aceptando la entrada de españoles en número ilimitado, lo cual no dejó de soliviantar los ánimos de los opositores al régimen cardenista que eran numerosos y muy ruidosos pues controlaban varios medios de comunicación. El asunto de los refugiados españoles se convirtió en un campo de batalla para la prensa mexicana con sonoras polémicas a favor y en contra.⁶⁴ Por otra parte, también hay que comentar la existencia de una nutrida colonia española en México, normalmente bien situada desde el punto de vista económico y muy tradicional, lo que le impulsó a posicionarse mayoritariamente del lado franquista durante la Guerra Civil. Lo que representó una dificultad más a salvar, en la mayoría de los casos, para los exiliados republicanos⁶⁵.

Por último, debemos tratar muy brevemente sobre la cuantía de los refugiados españoles que acabaron recalar en México. Las cifras oscilan según las fuentes, pero las más fiables nos las ofrecen Vicente Llorens, que estima que el número total de refugiados superó los quince mil llegando cerca de los veinte mil⁶⁶. Estas cantidades han sido corroboradas por Dolores Pla quien establece un total de 20.482 españoles llegados entre 1936 y 1950 basándose en los

⁶¹ Vidarte, que era en ese momento secretario general del PSOE, pudo acumular una información privilegiada que acabó volcando en uno de los testimonios más completos que se pueden consultar sobre la Guerra Civil. VIDARTE, J.S. *Todos fuimos culpables*. México: Tezontle, 1973. Para Abdón Mateos, la doble misión desarrollada por Vidarte en México si bien podía contar con la anuencia de Negrín el propósito de planear una emigración de responsables republicanos hacia México correspondía a insistencia de Indalecio Prieto. En MATEOS, A. *¡Ay de los vencidos! el exilio y los países de acogida*. Madrid. Editorial Eneida, 2009. *Op. Cit.* pp. 33.

⁶² GORDÓN ORDÁS, F. *Mi política fuera de España*. México: Imprenta Fígaro, 1961-1963.

⁶³ Aparecerá en *Excelsior*, el 10 de abril de 1938, ya en esta misma información se especifica que tendrán acogida preferente “los profesionistas, los obreros de alto tipo técnico, los especialistas de las diferentes ramas del saber” Esto nos indica cómo desde el primer momento la idea será que México pueda beneficiarse de esta migración haciendo una cuidada selección profesional de sus componentes. La cita en MATESANZ, J. A. *Las raíces del exilio...* *Op.Cit.* pp. 254-255.

⁶⁴ Sobre la batalla mediática en torno al exilio español debe consultarse Matesanz, J. A. *Op. Cit* (1999).

⁶⁵ LIDA, C.E. *Immigración y exilio: Reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo Veintiuno, 1997. Para conocer las relaciones que entablaron con los exiliados republicanos recomendamos la lectura de PLA BRUGAT, D. *Els exiliats catalans*. *Op. Cit.* (1999).

⁶⁶ LLORENS, V. “La emigración...” *Op. Cit.*, (1976), pp. 126-127.

datos de la Dirección General de Estadística⁶⁷ y por Clara Lida, quien, investigando el Registro Nacional de Extranjeros, señala la cifra de 17.500 registros de españoles mayores de 15 años entre 1936 y 1950⁶⁸.

Es difícil, sin embargo, por las características de las fuentes consultadas, esclarecer quienes de estos españoles eran realmente exiliados políticos y quienes se correspondían con la emigración económica tradicional. Un intento en este sentido ha sido el realizado por Clara Lida estudiando los perfiles de los españoles del Registro Nacional de Extranjeros, lo que le ha permitido descubrir dos patrones muy diferentes de refugiados. Uno sería el de los llegados entre 1939 y 1946, y que se correspondería en su mayor parte con refugiados llevados a México por los organismos de ayuda, agencias internacionales o por otros refugiados ya establecidos allí. El segundo, el de los llegados a partir de 1946, sería de personas que se integran cada vez más en las redes económicas y familiares de los antiguos residentes. Sea como fuese, y según estos mismos autores, podría muy bien establecerse una cifra aproximada de españoles refugiados en México, por aquellos años, de aproximadamente 20.000 personas.

III.6. REPÚBLICA DOMINICANA.

La llegada de refugiados españoles a la República Dominicana, que entonces presidía el dictador Rafael Leónidas Trujillo, tuvo un contexto internacional favorable por las negociaciones que se iniciaron en Evian en 1938, a instancias del presidente norteamericano Roosevelt, para resolver fundamentalmente el problema de los refugiados judíos expulsados de Europa por la persecución nazi. El hermano del presidente dominicano, Virgilio Trujillo, se comprometió a acoger entre 50.000 y 100.000 refugiados, con la doble intención de buscar un reconocimiento internacional y con la mirada puesta en la nueva política trujillista de poblamiento a través de colonias de mano de obra blanca, en unas negociaciones que continuaron en Londres con el apoyo de Max Henríquez Ureña, un destacado intelectual que se había caracterizado por su simpatía hacia España⁶⁹ y más tarde en Washington⁷⁰ (Inoa,

⁶⁷ PLA BRUGAT, D. *Els exiliats catalans...* Op. Cit., (1999), pp.158-162

⁶⁸ LIDA, C. E. con la colaboración de GARCÍA MILLÉ, Leonor. "Los españoles en México: de la Guerra Civil al Franquismo, 1939-1951" en LIDA, Clara E. "In memoriam José Puche Planas (1921-2001)" en *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, nº 2, 2001 pp. 203-252.

⁶⁹ Max Henríquez Ureña (1885-1968). Diplomático y escritor dominicano, catedrático de la Universidad de Santo Domingo, fundador de la Sociedad de Conferencias de La Habana, fundador, director y profesor de la Escuela Libre de Derecho, en Santiago de Cuba. En Santiago de Cuba fue presidente de la Institución Hispanocubana de Cultura de Oriente, que publicó la revista Archipiélago. La subida al poder de Rafael Leónidas Trujillo, en la República Dominicana, le apartó definitivamente de Cuba. Fue ministro Plenipotenciario

1994). Tras la creación en 1939 de la *Dominican Republic Settlement Association*, se firmó un acuerdo en Ciudad Trujillo, la antigua Santo Domingo, para la ubicación en Sosúa, en la provincia de Puerto Plata, de los refugiados. Asimismo el gobierno dominicano contactó con las *Spanish Societies Confederated* de Nueva York para la posible instalación en la República Dominicana de unas 800 familias, calculadas en unas 3.000 personas, que se asentarían mayoritariamente en el medio agrícola⁷¹, algo insólito dada la procedencia profesional de muchos de los exiliados españoles, lo que provocó algunas protestas en la Isla⁷², apoyados por las asociaciones creadas para la ayuda a los refugiados, especialmente el Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles (JARE). La primera asociación fue acusada por algunos refugiados de sectaria por no atender a los exiliados no comunistas, según el testimonio de algunos españoles entrevistados como Roque Nieto Peña o Eugenio F. Granell.

La realidad es que llegaron a puertos dominicanos siete barcos con 3.132 españoles que inmediatamente fueron sometidos a interrogatorios por las autoridades⁷³. Trasladados a las colonias agrícolas, sus relatos mencionan sin apenas variaciones las penalidades que sufrieron durante la adaptación al nuevo medio y al trabajo agrícola, para el que no estaban preparados, así como las diversas enfermedades que padecieron, que también han quedado reflejadas en altas tasas de hospitalización, y la carencia de subvenciones procedentes de la *Comisión de Ayuda a los Refugiados Españoles*, que puso en graves aprietos a algunos comerciantes que habían auxiliado por adelantado a los refugiados⁷⁴. Esta situación trató de ser paliada primero por el SERE y después por la JARE.

Las condiciones de vida, la situación económica que se vivía en el campo dominicano y las dificultades de adaptación de muchos de ellos produjeron algunos altercados y disturbios en algunas colonias por motivos salariales y político-sociales, lo que provocó algunos arrestos y una advertencia por parte de la JARE sobre la conveniencia de que los exiliados no interviniesen en disturbios de carácter político debido a su condición de refugiados.

de la República Dominicana en Londres, Washington, etc., Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Superintendente General de Enseñanza y Secretario de Estado de Interior. Fue autor de varios libros: *El ocaso del dogmatismo literario* (1912), *El continente de la esperanza*, *El retorno de los galeones* (1930), *Cuentos insulares* (1947), y *Breve historia del modernismo* (1954).

⁷⁰. NARANJO OROVIO. C y PUIG- SAMPER .M.A. “De isla en isla: Los españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba” *Arbor Ciencia, pensamiento y Cultura*. CLXXXV 735 enero-febrero (2009) pp. 87-112.

⁷¹ *Ibídem.*

⁷² *Ibídem.*

⁷³ *Ibídem.*

⁷⁴ *Ibídem.*

Sin embargo mirado desde el pasado pueda parecer sorprendente, en los primeros momentos de la llegada de exiliados a la República Dominicana hubo un agradecimiento especial de éstos hacia el dictador Trujillo. La armonía y buenas relaciones duraron poco tiempo. Junto a las manifestaciones de adhesión y gratitud, desde temprano el gobierno dominicano hizo pública cuál sería su actitud y qué relaciones mantendría con los países de los que procedían los refugiados, separando claramente la posición ideológica que podía tener frente a los regímenes totalitarios, de las causas que habían primado a la hora de aceptar la entrada de refugiados, españoles o judíos. Exhortando a la tolerancia, a la misma que habían tenido con ello, en un artículo publicado en *La Opinión*, el 14 de febrero de 1940, titulado “La hospitalidad impone deberes de discreción”, el Gobierno solicitaba que los refugiados se abstuvieran de hacer manifestaciones políticas públicas que pudieran crear dificultades en sus relaciones internacionales. Asimismo, comentaba que tales manifestaciones no eran sino una prueba de que los refugiados sólo estaban de manera temporal en el país, con el ánimo siempre dispuesto a abandonarlo cuando se resolviera la situación en el suyo.

La preocupación del encargado de Negocios de España en la República Dominicana, Rafael de los Casares, ante este tipo de actos que, comenta en sus informes, eran constantes, así como ante la buena acogida que los refugiados habían tenido, motivó que presentara al Ministerio de Asuntos Exteriores de España un plan de propaganda para contrarrestar la actividad de los republicanos.

Por otra parte, las autoridades españolas reprochaban las facilidades que los republicanos tenían a pesar de las buenas relaciones entre los gobiernos dominicano y español, a la vez que se denunciaba la acogida que tenían los profesores exiliados que visitaban Santo Domingo impartiendo conferencias como eran los casos de Pedro Salinas, José Giral y Pereira, o Luis Jiménez Asúa, entre otros.

La condena al régimen de Franco en 1945 estimuló a los exiliados españoles que iniciaron una campaña muy activa a favor del Gobierno de la República en manifestaciones públicas y conferencias, así como en la prensa.

A pesar de las recomendaciones de las autoridades dominicanas, los exiliados crearon diferentes asociaciones desde las que desarrollaron cierta actividad política y de solidaridad.

Parece que hubo una cierta permisividad en algunos momentos hacia las actividades políticas contra el régimen de Franco, pero prohibición absoluta hacia cualquier actividad que cuestionara la legitimidad de Trujillo⁷⁵.

Las continuas protestas por la actividad política de los refugiados no cayeron en saco roto y, en la primera ocasión que se tuvo, un grupo de refugiados fue expulsado del país bajo la excusa de haber participado en una huelga en el central azucarero La Romana. Dicha huelga, según informe de la Legación española, tenía carácter político y había sido inspirada por refugiados comunistas⁷⁶. Esta huelga sirvió de pretexto a las autoridades españolas para mostrar a las dominicanas el verdadero carácter de estos exiliados y la necesidad de prohibir las manifestaciones en la prensa y actos públicos a favor de la II República que realizaban con frecuencia. El Gobierno dominicano no dudó en dictar la expulsión de los españoles a México; este incidente marcó el inicio de la persecución de la que fueron objeto los republicanos españoles en República Dominicana. A partir de 1945, el fantasma comunista tomó más fuerza por lo que muchos republicanos, comunistas y no comunistas, fueron perseguidos y expulsados de sus trabajos, viéndose obligados a dejar este país.

En el nuevo exilio emprendido por los refugiados españoles que pasaron de Santo Domingo a Puerto Rico, el mayor problema fue conseguir el visado de entrada, puesto que en términos generales los ofrecimientos de empleo en Puerto Rico no faltaron.

Como ante otros llamamientos y situaciones, pronto surgieron manifestaciones de apoyo y solidaridad a los refugiados republicanos. La red solidaria que se había ido tejiendo, tanto entre los refugiados como entre colegas y simpatizantes de la República, hizo posible la salida de la República Dominicana de muchos de estos exiliados. Buscando cabida en distintas facultades y recintos universitarios, los refugiados asentados en Puerto Rico o en otros lugares no cesaron en sus gestiones para ayudar a sus compatriotas⁷⁷.

III.7. PUERTO RICO.

En contraste con otros países cuyos gobiernos propiciaron la llegada de refugiados españoles en virtud de simpatías políticas, como fue el caso de México, o de otros que aceptaron la llegada de refugiados pensando en la buena imagen que ello les reportaría o incluso en que sería una solución a determinados problemas poblacionales, como ocurrió en la República

⁷⁵ Ibídem

⁷⁶ Ibídem.

⁷⁷ Ibídem.

Dominicana, en Puerto Rico la llegada de este exilio estuvo vinculada a diversos factores. Las autoridades académicas y los profesores de la Universidad no fueron los únicos que gestionaron la salida de los refugiados de la República Dominicana. En esta tarea también colaboraron El Comité de Auxilio a los Refugiados Españoles y el Comité Pro-Democracia Española de Puerto Rico, entre otras⁷⁸.

Fue una empresa en la que estuvieron involucrados varios personajes de la vida pública, desde el rector, al gobernador interino. Así, tras finalizar la guerra, el gobernador, José M. Gallardo, mostró su apoyo a los vencidos participando en la ayuda que se organizaba desde la Isla y desde Estados Unidos a través del Comité Panamericano de Coordinación de las Organizaciones de Ayuda a España que, con el fin de salvar a los refugiados españoles que estaban en campos de concentración en Francia y África, propusieron crear un Cuerpo Diplomático Panamericano de Protección, y constituyeron un Comité Pro Barco de Refugiados Españoles.

Pero volvamos a la recepción de los profesores expatriados en la Universidad. Las redes intelectuales y de amistad que se habían establecido previamente entre los profesores españoles y los intelectuales isleños, la nueva valoración de la cultura española, el nacionalismo cultural puertorriqueño, así como los proyectos de renovación de los planes de enseñanza ideados por Jaime Benítez, rector de la Universidad de Puerto Rico de 1942 a 1966, fueron los factores fundamentales en la acogida de los exiliados españoles.

Se produjeron relativas manifestaciones a la llegada de exiliados y al Gobierno de Franco. No todo Puerto Rico se decantó a favor de los que llegaban. Algunas asociaciones, españolas y puertorriqueñas, en los años anteriores a finalizar la guerra, mostraron su simpatía a Franco. Éste fue el caso de la Asociación Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia de Puerto Rico, que ya en 1937, expresó su adhesión incondicional al Gobierno de Burgos. Según consta en el libro de Actas de esta asociación, en la reunión celebrada el 6 de marzo de 1938, a la que fueron convocados los presidentes de las tres sociedades que formaban la colonia española, la Casa de España y el Casino Español, además del Auxilio Mutuo, se acordó reunir mil dólares con el fin de enviar a Franco un banderín o escudo de armas como homenaje.

En los años siguientes, a través de esta asociación se hicieron recaudaciones que tenían como fin ayudar a la reconstrucción de España. Como en otras tierras americanas, la contienda española dividió a las sociedades y produjo fracturas que sólo el tiempo consolidó.

⁷⁸ *Ibídem*.

Desde la posición de los profesionales que llegaron a Puerto Rico lo hicieron a través de otros países, sobre todo desde la República Dominicana. En su decisión de abandonar este país no sólo encontramos motivos políticos. Sin duda las ofertas que las autoridades académicas puertorriqueñas les hicieron a muchos de los refugiados hispanos sirvieron de acicate para emprender de nuevo la partida. Mejores condiciones económicas, nuevas perspectivas de trabajo y, en muchos casos, volver a tener una ocupación similar a la que ejercían en España. Para muchos, como nos recuerdan en los entrevistados, era como volver a retomar su identidad. Una identidad rota por el exilio que sólo se fue recuperando en la medida que se recomponía la cotidianeidad. Sin duda, para este grupo de intelectuales y profesionales en la recuperación de la “normalidad” era muy importante volver a ejercer sus trabajos como docentes regresando a las aulas, como escenógrafos, como médicos en los hospitales públicos y privados en los que fueron contratados, etc.

Muchos de los profesores exiliados impartieron sus enseñanzas sólo de manera temporal en una Universidad que sirvió de tabla de salvación para cubrir las primeras necesidades a través de los ingresos percibidos por conferencias, cursos y seminarios.

Exiliados fueron admitidos en calidad de profesores con un contrato que se renovaba cada año y comprendía solamente los nueve meses correspondientes al ciclo académico regular, en tanto que el tiempo restante se cubría con otros contratos para dar clases en los cursos de verano de la UPR o para pronunciar conferencias en distintos centros. Para tal fin funcionaron el Centro de Intercambio de la Universidad de Puerto Rico, fundado en 1944 por Arturo Morales Carrión, que contó con una Sección de cursos y conferencias en donde se impartían ciclos de cinco o seis conferencias de una temática común. A través del Círculo de Conferencias organizado y presidido por Jaime Benítez tras una visita que hizo en 1940 a Santo Domingo en donde contactó con los profesores españoles. El Círculo comenzó su andadura con María Zambrano, Alfredo Matilla Jimeno, Vicente Herrero y José Vela Zanetti.

Con el peregrinaje de isla en isla, Puerto Rico se benefició de la estancia de profesionales de gran prestigio⁷⁹.

III.8. CUBA.

Muy diversas fueron las razones que impulsaron a aquellos desplazados políticos a trasladarse a Cuba. Entre ellas estuvieron los muy probables vínculos familiares, de amistad y de

⁷⁹ Ibídem.

paisanaje con miembros de la comunidad española en la isla, las estrechas relaciones históricas, culturales, idiomáticas y de idiosincrasia entre españoles y cubanos, la actitud solidaria de los nativos hacia la causa republicana y el funcionamiento en territorio cubano de asociaciones antifascistas que acogían con hospitalidad a los exiliados.

Sin embargo, los deseos de aquellos desplazados de ingresar a Cuba con el fin de rehacer sus vidas no siempre fueron acompañados por la buena fortuna. Las autoridades cubanas, temerosas de que arribase al país una avalancha de refugiados, a partir de los primeros meses de 1939 trataron de reducir el número de entradas por medio de diversas restricciones. No podemos dejar de comprender que entonces en Francia, en una situación desesperada, sin dinero y sin empleo, se hallaban miles de españoles, internados en campos de concentración o en situación de semilegalidad, que a toda costa buscaban el modo de trasladarse a América. A esta amenaza potencial de ingreso al país se sumaban a las gestiones que en aquellos días de persecución antisemita realizaban numerosos hebreos de Austria, Alemania, Polonia y otros países europeos, también animados por la intención de buscar refugio temporal en Cuba para trasladarse a continuación a los Estados Unidos. Con el fin de la contienda española retornaban los voluntarios cubanos que habían defendido la República, ante la explosiva situación que reinaba en Europa volvían a su lugar de origen muchos cubanos residentes en Francia y con el paulatino restablecimiento de los elementales derechos de ciudadanos en el país que regresaban también de México y Norteamérica los opositores que se habían enfrentado al gobierno unos años antes.

Toda aquella afluencia de nativos y de extranjeros tenían alarmados, no sin razón, a los gobernantes cubanos, quienes ya habían promulgado un nuevo reglamento de inmigración que rechazaba el ingreso al territorio nacional de aquellas personas que pudieran convertirse en una carga pública. Según esta disposición, podrían entrar libremente a Cuba, sin pagar fianza, los turistas, los transeúntes que no fuesen a permanecer más de treinta días en el país, los conferencistas y artistas dignos de ese concepto de acuerdo con el aval de la Secretaría de Educación, los sacerdotes o ministros de todas las religiones siempre que vinieran a realizar su misión pastoral y los ciudadanos norteamericanos. El resto de inmigrantes tendrían que abonar una fianza de 500 pesos, que sería devuelta a los dos años de haberse establecido

definitivamente en el territorio nacional y de no existir el peligro de convertirse en una carga pública⁸⁰.

La verdadera razón que trajo como consecuencia el establecimiento de las restricciones inmigratoria fue por la coyuntura económica desfavorable que atravesaba el país, y no un sentimiento nacionalista y de xenofobia, como se ha señalado en alguna ocasión. El pensamiento político y social del pueblo cubano no había variado tanto con respecto a dos o tres décadas atrás, cuando el país mantuvo abiertas sus puertas a la entrada de españoles, de chinos, de hebreos y de otros extranjeros, sin que se alcanzaran voces para cerrarlas. Muy cierto es que a partir de 1939 comenzó a adquirir cierta relevancia una organización de encendido nacionalismo llamada Frente Cubano, que se autodefinía como antifalangista, antifascista, anticomunista y antirracista, predicaba la expulsión de los extranjeros, sin distinción alguna y se erigía en defensora de la población nativa. El Frente Cubano se transformó en partido político pero tras el fracaso rotundo de las elecciones de 1948 de disolvió.

En los sectores progresista solidarios con los combatientes republicanos se ubicaban la Casa de la Cultura, la Alianza Latino- Americana y el Centre Catalá, estas organizaciones también se encargaron de enviar ayuda monetaria y en productos a los internados en los campos de concentración en Francia, de contribuir a la repatriación de los cubanos prisioneros en cárceles franquistas y de aportar al sostenimiento y a la atención inicial de los exiliados españoles a su arribo a Cuba, que incluía revisión médica, ropa y alimentos⁸¹.

III.9. CHILE.

México y República Dominicana junto con Chile aceptaron abiertamente recibir refugiados. Pero una condición común que pusieron los tres países para ello fue que los refugiados pagaran su transporte y contaran con recursos suficientes para cubrir sus necesidades durante los primeros tiempos de su estancia. Este requisito se pudo cumplir gracias a que el exilio español contaba con dos elementos que muy pocas veces, o nunca, han tenido otros exilios; una estructura de gobierno e importantes fondos económicos. Son estos dos elementos no puede entenderse el exilio español a los países hispanoamericanos, porque sin ellos quizás no hubiera existido o al menos habría sido mucho más reducido. Dos fueron los organismos

⁸⁰ Para más información sobre su estancia en Cuba puede consultarse la investigación “Alejandro Casona y su relación con Cuba”, incluida en el volumen CUADRIELLO, J.D. *Espanoles en Cuba en el s. XX*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2004, pp. 125-171.

⁸¹ *Ibíd*em pág 37-38

gubernamentales del exilio español que se ocuparon de los refugiados: el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE)⁸² y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE).

Una de las razones por las que Chile aceptó refugiados fue la afinidad política de su régimen de ese entonces con los republicanos españoles. A fines de 1938 había sido elegido a través de un Frente Popular el presidente Pedro Aguirre Cerda. Sin embargo se habría de aceptar a estos emigrantes en número limitado y con criterios selectivos. Para tranquilizar a la opinión pública, el gobierno chileno dio a conocer un comunicado

“se insiste en que las instrucciones que se han dado al consulado en París son para seleccionar personas útiles – especialmente vascos y catalanes para actividades pesqueras- que constituyan un aporte positivo para la agricultura e industria del país, pero sin que se impliquen problemas de competencias, sobre todo en los niveles superiores de cualificación. A este respecto se precisa que si hubiera necesidad de técnicos sólo deberán venir con carácter temporal, mientras se capacitan los chilenos para desarrollar estas funciones. Y en los niveles superiores, los de profesores, los de intelectuales, la negativa es rotunda; para los profesionales, a los que curiosamente se le equipara en el trato con los prestamistas y especuladores, las puertas están totalmente cerradas”⁸³.

Y los propios refugiados (esto es, en este caso, el SERE) tenían que pagar el transporte y la estancia de los emigrantes para los primeros seis meses.

En este marco llegó el vapor Winnipeg a Chile con alrededor de 2.200 pasajeros el 3 de noviembre de 1939. Al parecer no se respetaron del todo los criterios previstos para la selección ya que junto con obreros agrícolas e industriales llegaron también profesionales. En cuanto a la filiación política, predominaron los comunistas, y en ello seguramente tuvo mucho que ver la selección de Pablo Neruda, cónsul de Chile en París y filocomunista. Aunque la selección no se hizo como el gobierno chileno lo había pedido, al muy poco tiempo se consideraba un éxito la llegada de este grupo de españoles. En febrero de 1940, en la “convención de Ayuda a los refugiados Españoles” que tuvo lugar en México, Chile ofreció recibir a tres mil refugiados más, “pero finalmente el gobierno chileno decidió no aceptar ninguna otra expedición importante; tan solo llegaron luego algunos minúsculos contingentes

⁸² Hay alguna confusión con el nombre, se puede encontrar como Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles, Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles y Servicio de Emigración de Republicanos Españoles

⁸³RUBIO, J. *La emigración...* Op. Cit. pp.182- 183.

como los 51 españoles que embarcaron en la Pallice en el vapor Orbita el 15 de agosto con destino a Valparaíso”⁸⁴. Con el tiempo algunos de los españoles que llegaron a Chile pasaron a la Argentina, posiblemente porque el mercado chileno no estaba en condiciones de incorporarlos.

III.10. ARGENTINA, VENEZUELA Y COLOMBIA.

Aparte de México, Chile y la República Dominicana, ningún otro país americano respondió a los llamados de auxilio desde Francia, pero de todos modos llegaron contingentes de cierta importancia a Argentina, Venezuela y Colombia, y de hecho se puede afirmar que finalmente hubo refugiados españoles, así fuera en números muy reducidos, en prácticamente todos los países hispanoamericanos.

Argentina, que era una posibilidad importante, argumentó cuestiones de tipo laboral para cerrar sus puertas, pero en el fondo el cuestionamiento era político. Sólo estaba dispuesta a recibir en cuentagotas a refugiados destacados⁸⁵. Con el tiempo los argentinos tal vez se dieron cuenta de que estaban perdiendo una buena oportunidad y a partir de 1940 abrieron ligeramente la puerta. Venezuela permaneció cerrada, aunque mostró cierta predilección por los vascos empujada quizás por los jesuitas de este origen que ahí se encontraban. De cualquier manera, a mediados de 1939 “no pasan de cuatro centenares los refugiados vascos que, en parte subvencionados por el SERE, han sido acogidos por Venezuela”⁸⁶.

Colombia no tenía buenas condiciones para recibir refugiados y mostraba preocupaciones de índole laboral y política al respecto, a pesar de que su presidente, Eduardo Santos, era amigo de la República española y admirador de Azaña. De cualquier manera, en 1939 llegaron al menos dos centenares de refugiados de valía intelectual⁸⁷.

Venezuela a fines de 1939 empieza a llegar algunos de los que abandonan, dominicana y en 1940 y 1940 siguen llegando minúsculos contingentes, sobretodo vasco. En Venezuela

⁸⁴ Ibídem, pp. 188

⁸⁵ Ibídem pp.195 “El contingente de refugiados españoles más numeroso que recibió de una vez Argentina antes de 1949, fue probablemente el de los 90 españoles que salieron de la Rochelle el 18 de octubre de 1939 con destino a Chile a bordo del Massilia y que fueron aceptados por el gobierno argentino con ocasión de la escala que hizo el vapor en Buenos Aires”

⁸⁶ Ibídem, p. 197.

⁸⁷ Ibídem, pp. 197-198. Para más información sobre la postura de los países latinoamericanos frente a la eventual recepción de refugiados, TABANERA, N. “La acogida del exilio en las repúblicas iberoamericanas”. *Historia General de la emigración Española a Iberoamérica*, Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social- Historia, 16.1992

también hubo una campaña en favor de la inmigración vasca, sin mucho éxito porque al igual que la convocatoria argentina resultó demasiado tardía.

Habrà hasta después de la Segunda Guerra cuando Argentina y Venezuela se conviertan en el segundo y tercer lugar en importancia en la recepción de refugiados españoles en América Latina. A partir de 1947, año de la creación de la Organización Internacional de Refugiados (OIR), que los asistió, logran llegar a diferentes países iberoamericanos nueve mil refugiados españoles que se establecen preferentemente en Argentina (2.951) y Venezuela (2.623), en un proceso que fue de 1947 a 1951. Ellos, sumados a los llegados en momento anteriores y por otras vías, hacen que el exilio en Argentina alcance una cifra quizá cercana a 10.000 y en Venezuela de alrededor de 5.000⁸⁸.

⁸⁸ RUBIO, J. *La emigración...* Op-cit. pp. 744.

IV. CONDICIONES DE VIDA EN LOS LUGARES DE LLEGADA.

Como es conocido, octubre de 1938 es la fecha que marca la desmoralización y el repliegue del bando republicano, tras la finalización de la batalla del Ebro. El país se hundía entre el escenario bélico y los enfrentamientos de las distintas fuerzas de la izquierda republicana, lo que facilitó a todas luces la culminación de la instalación franquista en casi toda España.

El 26 de enero de 1939 el ejército golpista entró en Barcelona. A partir de este momento son muchas las personas que huyeron hacia el norte, replegándose de una represión anunciada, buscando la frontera del país vecino: Francia, pues la caída del resto de Cataluña era cuestión de días. A partir de entonces se interrumpieron las comunicaciones de esta región con el resto de España.

Tras el fin de la guerra comenzó el éxodo de los republicanos españoles, una huida sin precedentes en la historia de España. Alrededor de medio millón de personas salieron a través de las fronteras catalanas huyendo de la masacre. Las carreteras y caminos que conducían a Francia estaban llenas de gente, siendo testigos mudos de un drama colectivo. El panorama era desolador. Aquel invierno especialmente crudo, al que se unía la falta de comida, y los bombardeos, provocó que cientos de personas quedaran en el camino.

Una inmensa columna humana comenzó a presionar la frontera francesa. El día 27 de enero se permitió el paso a la población civil y a los heridos. Durante las tres semanas siguientes se calcula que pasaron a través del Pirineo catalán en torno a 465.000 exiliados⁸⁹.

Los civiles pasaron registros siendo en muchos casos despojados arbitrariamente de sus objetos de valor lo que, junto al maltrato psicológico que recibieron de gendarmes y guardias coloniales, les mostró desde muy pronto una idea del trato que iban a recibir por parte de las autoridades galas y de lo que significaba su condición de exiliados.

En cuanto a la acogida de la población civil, en los lugares donde fueron conducidos, según Alicia Altet, estuvo muy condicionada por la actitud política de las autoridades locales y de la mayoría de la población en una Francia como la de aquellos años muy politizada e influida por una prensa totalmente polarizada, que se volcará en el tema de los refugiados españoles con una visión totalmente opuesta dependiendo de su tendencia política. De modo que, en los lugares donde predominaba la izquierda, las autoridades locales pusieron muchos más medios

⁸⁹ Cifras aportadas en los fondos documentales expuestos en la Exposición sobre *La Maternitat D'Elna, bressol de l'exili 1939-1944*, Palau Robert, Barcelona diciembre de 2005.

para procurar la atención y la instalación de los refugiados, y en donde predominaba la derecha, simplemente incidieron en el control de estos refugiados. Así, por ejemplo, en Magnac- Laval (Haute-Vienne), las 488 mujeres, niños y ancianos que dependían de unas autoridades muy hostiles a los republicanos españoles, vivieron como prisioneros durante más de seis meses; por el contrario en Clermont-Ferrand, a los refugiados se les autorizaba a salir por la tarde⁹⁰.

Tras atravesar la frontera, los refugiados eran agrupados en campos de “Triage”, donde se procedía a su distribución. Los niños, mujeres, ancianos y enfermos eran conducidos en trenes hacia localidades del centro y oeste de Francia, mientras que a los hombres, tanto civiles como militares, se les condujo a los campos de concentración donde, sin embargo, también hubo mujeres y niños. Con todo esto se añadió un problema más a la desesperación de aquellos refugiados, como fue el de la dispersión de las familias, por lo que se volvió una prioridad en esos primeros meses de exilio el encontrar de nuevo a los familiares perdidos.

En un primer momento, los campos para extranjeros se establecieron en el departamento de Pirineos orientales, de modo que pronto un departamento con una población aproximada de unos 250.000 habitantes, se vio acogiendo a unos 465.000 refugiados. Por ello las reacciones de la población variaron desde la simpatía y compasión por su situación al temor por los daños que pudieran causarle a granjas y cultivos y por la posibilidad de que fueran portadores de enfermedades contagiosas⁹¹.

El momento de la llegada a la frontera quedará marcado para siempre en la memoria de los exiliados. Todos recuerdan la decisión desesperada de pasar al otro lado, las palabras que les anunciaron su llegada al territorio francés y la imagen de los primeros pueblos por donde pasaron:

“Recuerdo que cuando pasábamos algún pueblo la gente de allí corría a refugiarse en sus casas. Luego supimos que el motivo de ello es que nos habían hecho muy mala propaganda”. “Esto es Francia, sigan a los gendarmes” fue la primera frase que los refugiados escucharon tras el paso fronterizo.

Los primeros campos que se improvisaron fueron los de Argelès y Saint Cyprien y carecían totalmente de infraestructuras adecuadas; eran en realidad solamente una enorme extensión de arena en la playa, rodeados de una alambrada y con el mar como horizonte, fuertemente

⁹⁰ RAFANEAU-BOJ, M-C. *Los campos de concentración...* Op. Cit. pp. 67.

⁹¹ RUBIO, J. *La emigración...* Op. Cit. pp. 93.

vigilados por la gendarmería y las tropas coloniales en un dispositivo de vigilancia perfectamente organizado que muestra un explícito contraste con la desorganización generalizada del campo. Los refugiados tuvieron que improvisar chabolas con los materiales que estaban a su alcance y debido a la mala alimentación y la falta total de higiene pronto se generalizó la sarna, los piojos y la disentería entre otras enfermedades. Pese a que existía un servicio sanitario, éste no contaba apenas con material médico y para todo el campo de Argelès existía solamente un médico y cinco enfermeras⁹².

La tramontana recrudesció de forma inmisericorde aquel invierno, ralentizando la entrada de todos los refugiados que --según recuerda María-- andaban lentos, sin fuerzas por la arena, cogidos de la mano a modo de cadena humana para que el viento no los arrojara contra la alambrada. Los primeros meses fueron los peores del exilio. El agua no era potable y no había vasijas para almacenarla. Tenían que buscar algún recipiente que traían las olas de la playa o de los que estaban perdidos por la arena. Latas vacías o botellas que allí mismo limpiaban, entonces esperaban la llegada de algún camión que les proveyera de agua. La comida, cuando se repartía, era a base de pan y bacalao seco, lo que aumentaba la sed. El baño se realizaba con el agua helada de la playa, sin jabón. No existía ningún lugar para evacuar las aguas sucias y los residuos corporales, los cuales se hacían donde se podía.

Aquel campo carecía de todo, incluso de un lugar techado donde guarecerse. La falta de higiene, la humedad, la escasez de alimentos y el hacinamiento humano pronto comenzaron a pasar factura. Los piojos y otros parásitos encontraron en los cuerpos de los refugiados un lugar donde desarrollar todo tipo de enfermedades:

“Aquello era un foco de infección tremendo. Las personas mayores empezaron a tener problemas de salud. Los gendarmes no se querían dar por enterados y, aunque teníamos buenos médicos entre nosotros, no tenían las medicinas necesarias para atacar esas infecciones; así que, con mucho dolor, lo único que podían hacer era dejarlos morir. Cuando esto sucedía los enterrábamos en la arena y otros se iban al mar. El familiar que se quedaba, no lo podía superar por mucho tiempo”⁹³.

Entre la miseria y la desolación, con ese sentimiento de derrota que les acompañaba, se fueron tejiendo nuevas redes de ayuda. Era una forma de encontrar protección e intentar huir del miedo y la impotencia que les producía encontrarse en aquella situación. María y sus amigos

⁹² RAFANEAU-BOJ, M-C. *Los campos de...* Op. Cit.pp. 896

⁹³ GARCÍA TORRECILLAS, M. *Mi exilio*. Notas de la autora, 2005.

hicieron un pacto, jurando que siempre permanecerían juntos. Los refugiados que llegaron aislados se fueron reagrupando formando nuevas familias. Así, los cuatro amigos pactaron que siempre permanecerían juntos como fórmula para estar más protegidos. Pero el miedo y la impotencia se fueron apoderando cada vez más de los refugiados.

La oleada humana que suponía la llegada de refugiados españoles desbordó a las autoridades francesas que tomaron medidas de control férreo sobre estos. Pronto, el campo de Argelès pasó a parecer un campo de concentración más que de refugiados. Los gendarmes montados a caballo vigilaban alrededor de la alambrada para evitar que nadie pudiera salir. Muchos fueron los que intentaron escapar en vano. Aquellos que lo hicieron fueron pisoteados por los hombres a caballo y los cuerpos quedaron a merced de los que se atrevían a ir a recogerlos.

Debido a los problemas de hacinamiento y a la carencia de todo tipo de instalaciones en estos campos, el gobierno francés se vio forzado a la creación de un nuevo campo: el de Barcarès, en ese mismo departamento. Se trata de un campo ya mucho más organizado, en cuya construcción participaron los propios refugiados, y que el gobierno francés utilizó para mostrarlo a la prensa internacional ante las fuertes presiones que recibía⁹⁴.

Al mismo tiempo se inició la creación de otros campos, en otros departamentos, para dispersar un poco el hacinamiento en los pirineos orientales. Así entre otros se crearon el campo de Agde (Hérault), destinado especialmente para los refugiados catalanes y el de Bram (Aude), para ancianos. Asimismo también existieron centros con un régimen especial, dedicado para aquellos refugiados que eran considerados por las autoridades francesas como peligrosos. El caso más conocido y más terrible es el de la fortaleza de Collioure que se trataba de un castillo templario del siglo XIII y cuyos ocupantes sufrieron un auténtico régimen de terror, en lo que se llamaba como el “primer calabozo del exilio”⁹⁵. En esta misma línea estaba también el campo de Le Vernet-d’Ariège, cerca de Pamiers, calificado como un campo disciplinario para “revoltosos” que inauguraron los anarquistas de la división Durruti.

En febrero de 1939, el campo de Argelès había concentrado a más de 80.000 personas, viviendo en las condiciones señaladas anteriormente. En el verano de aquel año, los exiliados mostraron su descontento. El mal trato recibido por parte de los gendarmes y las condiciones inhumanas de supervivencia a la que estaban sometidos, se acentuaron con la llegada del calor. La respuesta de las autoridades del campo fue instalar una barraca de madera con dos

⁹⁴ PLA BRUGAT, D. *Els exiliats...* Op.Cit. pp.65.

⁹⁵ RAFANEAU-BOJ, M-C. *Los campos de...* Op. Cit. pp. 91

regaderas para que los hombres y mujeres allí hacinadas pudieran ducharse de forma separada. Pero las protestas no cesaban y, las autoridades, temiendo que se produjera un motín entre los refugiados, decidieron trasladar a algunos de ellos a un campo cercano: era el campo de Sant Cebrián.

Las condiciones de vida mejoraron sensiblemente. Al menos en este nuevo campo había unos barracones con paredes llenas de agujeros y un fino techo de láminas, aunque sin suelo. Pero por lo menos podían protegerse del frío que tan ingratos recuerdos grabó para siempre en sus memorias. Se instalaron letrinas, lavaderos y la comida mejoró hasta el punto de que los gendarmes de aquel campo y los refugiados comían lo mismo. Esta mejora se notó en el aspecto físico y emocional, sobre todo cuando comenzaron a tener los primeros contactos con franceses que no eran gendarmes, sino la gente del pueblo que poco a poco se fue acercando a las alambradas desmitificando la falsa idea transmitida por los fascistas de que, de España, se iba lo peor. Los franceses pronto se dieron cuenta de que los refugiados eran gente masacrada, sufrida y apenada que no podía regresar a España porque serían fusilados por un régimen feroz.

Comenzaron a comunicarse entre ellos intercambiando palabras en uno y otro idioma. Lograron entenderse. Por los agujeros de las alambradas, los civiles les pasaban comida y alguna otra cosa de primera necesidad como jabón para lavarse. En este campo los refugiados se distribuyeron por sexos: los hombres solos, iban a un lado; las mujeres y niños, a otro, mientras los matrimonios permanecían juntos en un tercer barracón.

Al cumplirse un año de exilio, las organizaciones internacionales se dieron cuenta del terrible drama que se vivía en los campos de refugiados y comenzaron a interesarse por el estado del barracón de mujeres. La ayuda de las organizaciones humanitarias llegó en forma de ropa y alimentos los cuales eran interceptados por los propios guardias del campo, así como los alimentos que enviaban las gentes del pueblo cercano.

En previsión de motines y nuevas protestas, los gendarmes decidieron separar a los refugiados que eran amigos y familiares. Las nuevas familias configuradas en el exilio se segregaron de nuevo, disponiendo que las parejas y matrimonios permanecieran juntos en un solo campo. A los hombres que quedaron solos y mujeres viudas con niños los situaron en dos campos diferentes que quedaban separados del barracón de los matrimonios por una rambla. Todos se veían impotentes ante esta decisión, pero no pudieron hacer nada. Tan sólo saludarse a base de gritos y cruzar impresiones cada día los de uno y otro lado.

La perspectiva de género ayuda a tener una visión más amplia del análisis historiográfico hasta ahora realizado del exilio en Francia. Las mujeres refugiadas acusaron especialmente el hambre y la desatención social. Si la ración era de por sí, escasa para todos, las mujeres del barracón femenino estuvieron más marginadas que el resto de los refugiados. La mayoría eran madres con dos o tres niños de distintas edades que lloraban día y noche por falta de alimento y de salud. Ante esta situación, el resto de mujeres no dudaron en repartir su ración entre los niños. La tristeza y el hambre dejaron huellas en los rostros femeninos cada vez más profundas. La mortalidad materno-infantil era elevadísima. Las madres no veían otra alternativa que enterrar por las noches a sus hijos en la arena de la barraca para aislarlos del frío, desenterrándolos cada mañana. Cuando los niños paraban de llorar ya era demasiado tarde, significaba que habían fallecido. Las que llegaron embarazadas a los campos de refugiados corrieron todo tipo de suerte, igual que las que quedaron embarazadas durante el exilio. Al llegar el momento próximo al parto las trasladaron a unos establos cercanos donde daban a luz entre la paja⁹⁶. Por otra parte, los embarazos no deseados era lo que debió abundar en las relaciones de pareja, pues nadie en aquellas condiciones sin ningún atisbo de futuro podría pensar en un final feliz.

Uno de los miedos frecuentes de las mujeres refugiadas era ser desprovistas de la red de ayuda que bien provenía de la pareja o de otros miembros femeninos con las que se habrían establecido relaciones de ayuda mutua. El pánico se apoderaba de ellas cuando los gendarmes las separaban de sus hijos o parejas, cosa a la que no encontraban ninguna explicación pero que, con frecuencia, ocurría. Las organizaciones internacionales actuaban como observatorio. Los gendarmes recibieron órdenes de separar a aquellos sospechosos de organizar motines dentro de los campos, en prevención de nuevas protestas. El control se hacía patente cuanto mayor era el miedo que las autoridades francesas mostraban ante un probable amotinamiento de los refugiados, tal y como lo demuestra el hecho de que las parejas fueron sistemáticamente separadas.

El trato que recibieron las gestantes de Sant Cebrián por parte de las autoridades francesas fue un comportamiento autoritario e inhumano como el practicado en otras partes de Europa. Al fin y al cabo, la ideología fascista no fue exterminadora por el lugar ni el origen de quien la practicaba, sino por ser fascista.

⁹⁶ *Ibídem*.

El éxodo de la población femenina entre finales de enero y abril de 1939 fue mayor de lo que en principio cabría imaginar. Las condiciones del campo de mujeres eran desoladoras. El hacinamiento estaba por encima del que existía en el barracón familiar o en el de varones. Al llegar la noche, las mujeres y niños no cabían en posición horizontal teniendo que dormir recostadas una sobre otras o apoyadas en las paredes del barracón. Cuando alguien necesitaba salir para ir a las letrinas iba sorteando los cuerpos de sus compañeras y de los niños, que se amontonaban en el suelo.

A finales de 1939 la situación era insostenible. Las imágenes captadas por un reportero quedaron grabadas para la historia. Muestran los terribles efectos del hambre y el abandono de los habitantes de aquel campo. Niños famélicos de vientres abombados, descalzos y desnudos caminando por el recinto llegaron a alcanzar una cifra de mortalidad del 95'7%⁹⁷.

La penosa situación de las mujeres y niños de aquel campo fue calando entre la población autóctona. Algunas mujeres del municipio de Sant Cebrián visitaban cada día a las refugiadas, se acercaban a la alambrada, les pasaban chocolate, galletas, frutas, ropa y otros alimentos.

Las madres regresaban a los campos junto a sus hijos recién nacidos para dejar espacio a otras en la Maternidad, después de dos o tres semanas de haber dado a luz. En cambio, algunas mujeres encontraron trabajo y cobijo bajo el paraguas de organizaciones como fue la Asociación de Ayuda Suiza a los niños víctimas de la guerra. La maternidad Elne, y no tuvieron que volver nunca más a esos horribles lugares. La oportunidad de poder permanecer en estos establecimientos cambió la suerte de algunas refugiadas.

Primavera de 1940, momento culminante de la II Guerra Mundial. Los intentos de De Gaulle de que los nazis abandonaran Francia habían resultado infructuosos. La experiencia de otra guerra tan inmediata a la vivida por los exiliados de España dio la oportunidad a muchos de hacer en Francia lo que otros ya habían hecho por ellos en España.

En los barracones las cosas iban a peor. El régimen de Vichy estrechamente vinculado a la Gestapo, interceptaba cada vez más la entrada de ayuda humanitaria y los acogidos morían de inanición. Las tiendas se vaciaron en pocos días y un flujo cada vez mayor de mujeres judías de procedencia alemana, polaca, noruega y de otros países de Europa huía de los nazis⁹⁸.

⁹⁷ MONTELLÁ, A. *La Maternidad de Elne. Cuna de los exiliados*, Barcelona, Editorial Ara Llibres, 2006.

⁹⁸ MONTELLÁ, A. "La nostra llista de Schindler", *Sàpiens*, nº 33, julio 2005, pp. 22-29.

Las redes de solidaridad se fueron ampliando, y ya no sólo se conformaron con ofrecerles un lugar digno donde dar a luz, se trataba de facilitarles la huida, ayudarles a encontrar un lugar mejor.

A medida que los refugiados se comunicaban con sus familias regresaban a España dada la pésima experiencia en Francia. Muchos fueron los que se arrepintieron más tarde de esta decisión pues, en el mejor de los casos, tuvieron que volver a obtener los títulos o certificación que les capacitaron en un principio para el trabajo ya que el franquismo no reconoció los títulos republicanos⁹⁹. Fue un empezar de nuevo. A otros, les ayudaron a encontrar trabajo y se situaron en Francia. Pero la mayoría fueron exiliados a México y al resto de los países del mundo¹⁰⁰.

México fue el destino más común de toda la franja iberoamericana donde, para entonces, ya se habían exiliado unos 11.000 españoles, algo más de la mitad de los transterrados¹⁰¹. En México donde los refugiados españoles fueron recibidos con los brazos abiertos gracias a la política de hombres de estado como Cárdenas.

El periplo del viaje duró los meses de agosto y septiembre de aquel verano. Aquel primer barco los llevaría hasta Orán. En él embarcaron numerosos refugiados españoles cuyo viaje fue costado por la Cruz Roja Suiza. El barco no tenía camarotes y todos trabaron amistad rápidamente al viajar sobre la cubierta del mismo. El acercamiento del barco a las costas españolas durante la travesía no deja lugar a dudas de que, a los vencidos, les había valido la pena la opción del exilio antes que volver con el franquismo.

Una vez en Orán fueron trasladados en un tren hasta Casablanca. Aquí esperaron casi dos semanas en otro campo de refugiados hasta que un barco portugués—el *Serpa Pinto*—les trasladó definitivamente al México.

El *Serpa Pinto* era una nave mucho más amplia construida en tres pisos donde cabía mayor número de pasajeros. Existían los de primera clase, en su mayoría judíos, pero también se localiza a un pequeño núcleo de españoles simpatizantes del régimen franquista que, agraciados por la fortuna de algún tío rico realizaron la travesía. Sea como fuere, ricos y

⁹⁹ Principalmente en el ramo de la sanidad. Muchos fueron los médicos y, especialmente enfermeras, comadronas, etc. que, cuando regresaron a España se encontraron que su título no era válido. PALLARÉS MARTÍ, A., “Análisis sociológico del papel de las enfermeras durante la guerra civil española”, *Temperamentum*, nº 2, 2005, disponible en: <http://www.index-f.com/temperamentum>.

¹⁰⁰ GUERRA, F. *La medicina en el exilio republicano*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2003.

¹⁰¹ MATEOS, A. “Los republicanos españoles en el Exilio cardenista”, *Ayer*, nº 47, 2002, p. 107.

pobres, judíos y españoles, republicanos y franquistas refugiados o no, se juntaban a la hora de las comidas ya que ésta era la misma para todos. Los responsables del barco tenían la consigna de que los pasajeros refugiados llegaran “bien atendidos a su destino y no les faltase de nada”. Esto hizo que se produjera un cambio espectacular en los españoles que procedían de los campos de refugiados, masacrados por el hambre y la miseria crónica. Todos podían asearse y comer diariamente. Los enfermos recibieron atención en la enfermería del barco y, sobre todo, se comunicaron, intercambiaron vivencias. Antes de arribar en el puerto de Veracruz la nave atracó algunos días en Las Azores y, tras veintidós días de viaje, en la isla de Cuba.

Esta experiencia se repetiría de nuevo en Cuba con la sorpresa añadida de que una multitud de españoles se amontonaron en el muelle del puerto aplaudiéndoles a los pasajeros españoles a la vez que gritaban: ¡Viva la República, muera Franco! Por fin llegaron a Veracruz aquel grupo de republicanos españoles entre los que se reencontraron muchas familias y un núcleo de mujeres que viajaban solas o acompañadas de sus hijos, que habían sido reclamadas por sus esposos, hermanos y familia ya en el exilio.

De todos los españoles que viajaron en este barco la mayoría de ellos tenían profesiones cualificadas. Figuran médicos, abogados, comerciantes, funcionarios, mecánicos y pilotos de aviación, oficios especializados así como un escritor y un actor de teatro¹⁰².

Los exiliados fueron recibidos en el muelle de Veracruz, cada uno se les dio treinta pesos hasta que pudieran contactar con amigos o familiares, los alojaron en un hotel y los atendieron hasta su traslado en tren hasta Nuevo México. Una vez allí, los pusieron en conexión con sus familiares, en caso de que los tuvieran, y les proporcionaron trabajo. A todo ello, cabe añadir la extraordinaria acogida de la ciudadanía de a pie. Puede decirse que la ciudadanía en general no sólo permitió, sino que impulsó la integración de los exiliados.

Igual de impactante que la guerra para las mujeres republicanas fue el hecho de tener que afrontar esta nueva etapa, en un país desconocido, con unos hijos a quien sacar adelante, sin más ayuda que la de sus propios recursos.

Muchas fueron las mujeres procedentes de los barracones femeninos que viajaron solas o con hijos menores esperando reagruparse con sus compañeros, quienes habían tenido la suerte de

¹⁰² No constan las profesiones femeninas. GARCÍA TORRECILLAS, M, *Notas de Mi exilio*, 2005.

embarcar algunos meses o años antes. Nunca tuvieron más noticias de ellos, pues desconocían que éstos habían rehecho en México su vida formando otra familia.

La experiencia de los que huyeron a Francia, deja clara constancia del funcionamiento fascista en los campos de acogida que, pasaron de ser campos de refugiados, a campos de concentración. Todos los refugiados fueron víctimas del autoritarismo francés producto del miedo a que una intensa oleada de refugiados les desbordara todas sus previsiones.

La pasividad de las autoridades políticas francesas ante este acontecimiento fue una forma de exterminio en el que la población materno-infantil se llevó la peor parte. Si bien es verdad que la práctica fascistificadora estuvo presente en estos espacios de reclusión y muerte, también cabe decir que sin el comportamiento solidario de la ciudadanía francesa en general y, la ayuda internacional desarrollada por la Asociación de Ayuda Suiza a los niños víctimas de la guerra y la organización de los cuáqueros en particular, no hubiera sido posible la supervivencia de miles de republicanos que se integraron en Francia y se exiliaron a México y otros países iberoamericanos.

V. ORGANISMOS DE AYUDA DE LOS EXILIADOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES.

Como es bien sabido el final de la Guerra Civil trajo consigo la salida de España de varios centenares de miles de refugiados que huían de la feroz represión desatada por los vencedores. Por otra parte, también desató una ruptura política, enraizada tiempo atrás, entre los líderes de la desaparecida República que fracturó el panorama político de los derrotados. Este contexto de división y enfrentamiento político encarnizado coincidió con la desesperada situación de millares de refugiados, una situación que habría de ser paliada de algún modo. Para hacer frente a este problema se crearon las llamadas organizaciones de auxilio, instituciones dedicadas a financiar la supervivencia, el traslado e instalación de la masa exiliada gracias a los fondos del Estado que lograron sobrevivir a la derrota republicana. Como no podía ser de otra forma, dada la profunda fractura política existente, no existió un solo organismo para administrar todos los fondos sino que surgieron dos, cada uno de ellos perteneciente a una diferente facción política. De esta forma Juan Negrín y sus partidarios, quienes se consideraban a sí mismos continuadores de la legalidad republicana en un gobierno en el exilio, fundaron el Servicio de Emigración de Republicanos Españoles (SERE), mientras que Indalecio Prieto con el apoyo de la Diputación Permanente de las Cortes, única institución que valoraba como legítima tras el golpe casadista, fundaría poco después la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE)¹⁰³.

V.1. SERVICIO DE EMIGRACIÓN DE REPUBLICANOS ESPAÑOLES (SERE).

El gobierno francés, a pesar de que había procedido al reconocimiento del Estado franquista, a finales de febrero de 1939, toleraba de manera oficiosa la existencia de este organismo pues consideraba que podía serle de utilidad en el difícil problema de los exiliados españoles que habían traspasado por centenares de miles sus fronteras quedando totalmente desamparados. El problema de los refugiados suponía para el Estado francés una carga enorme, tanto en los aspectos económicos como en los políticos y morales, por lo que su intención fue siempre aligerar la pesada losa con que les había tocado cargar.

La fundación del SERE tuvo lugar en los caóticos momentos del derrumbe del frente en Cataluña y la masiva huida de refugiados rumbo a la frontera francesa. Ni al doctor Negrín ni a su gobierno se les escapaba que una gran parte de ellos no eran realmente refugiados

¹⁰³ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. *La otra cara del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)* [tesis doctoral]. Salamanca: Universidad de Salamanca. 2012.

políticos permanentes y, por tanto, estaban avocados a regresar a España en un breve plazo. Sin embargo, se hizo evidente que, de todas maneras, habría de quedar finalmente un número de refugiados permanentes mucho mayor de lo esperado, a los que habría que atender de alguna manera.

SERE instaló sus oficinas principales en París, junto a estas, también instaló oficinas en el sur de Francia para poder actuar en las zonas donde se encontraban los mayores grupos de refugiados. Así el SERE abrirá delegaciones también en Perpignan, Bordeaux, Orán y, por supuesto, México. La delegación de Perpignan fue creada especialmente para atender el problema de los campos de concentración de los Pirineos Orientales. Por tanto, el origen del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles sólo puede buscarse en la Comisión que para la atención de los refugiados trató de generar el gobierno Negrín, en febrero de 1939. La Delegación en Burdeos se creó pensando en que atendiera, desde este puerto atlántico, los asuntos derivados de las emigraciones a América. Por último, en julio de 1939, crearon una pequeña delegación en Orán para que se encargara del reparto de pequeños subsidios a militares y civiles refugiados en el África francesa. De la misma forma, ya desde los comienzos de la actuación del SERE se venían enviando cantidades para mejorar la situación de los refugiados en los campos de concentración de Túnez y Argelia.

La principal labor que llevó a cabo el SERE en Francia, durante el poco tiempo que estuvo en funcionamiento, fue la organización de varias expediciones colectivas con destino América, principalmente a México. Las condiciones de vida en los campos eran penosas, las peticiones de reemigración a México superaron con mucho los medios materiales del SERE en cuanto a transportes y posibilidades de acogida¹⁰⁴.

Narciso Bassols, de la izquierda socialista mexicana y ferviente simpatizante del Frente Popular español, fue quien tuvo que lidiar con el espinoso asunto de los refugiados españoles en Francia en virtud de su cargo como embajador de México en Francia que ostentaba desde enero de 1939.¹⁸² En febrero de 1939, Bassols acordó con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México una serie de premisas que debían regir en lo relativo al traslado a México de refugiados españoles. La idea era que México pudiera beneficiarse de esta migración haciendo una cuidada selección profesional de sus componentes, en ningún caso, esta emigración debía originar gastos para el gobierno mexicano. El interés del presidente mexicano, no solo obedeció a principios de solidaridad con los españoles sino también a la

¹⁰⁴ MATESANZ, J. A. *México ante la Guerra Civil española, 1936-1939*. México. El Colegio de México, 1995, pp. 568.

conveniencia de prever las necesidades del país. Se advirtió claramente al licenciado Narciso Bassols desde la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la necesidad: “*de hacer una selección cuidadosa de refugiados desentendiéndose en lo absoluto de filiación y banderías políticas y sociales, siguiendo esta norma de conducta en la selección: 60% de agricultores; 30% de técnicos y obreros calificados y 10 por ciento de intelectuales*”¹⁰⁵. Bassols, no obstante, pretendía imponer unos criterios de “solidaridad democrática”, debía priorizarse a quien más peligro corriera en Francia, por lo que tenían preferencia las causas políticas y solidarias; también dejó claro que, dada la imposibilidad de México en contribuir a los gastos de transporte de los refugiados se permitiría la entrada en el país a todos aquellos que aisladamente, por su cuenta, estuvieran en condiciones de realizar el viaje hasta México y de hacer frente a sus primeros gastos de instalación.

Para finales de 1940, habían llegado a México, gracias a la acción del SERE, 8.278 republicanos españoles.

El SERE encontró enormemente dificultada su labor tras la declaración de guerra. Se vio enfrentado a unas políticas del gobierno francés cada vez más represivas pues las autoridades sospechaban que esta organización estaba infiltrada por comunistas, perseguidos a raíz del pacto germano-soviético. A pesar de todo, sí pudieron organizar embarques colectivos a otros países como Chile y República Dominicana¹⁰⁶. En el caso de Chile el SERE solamente organizó una expedición. Neruda logró convencer a su presidente, Aguirre Cerdá, que veía con buenos ojos la llegada de trabajadores especializados y técnicos a su país, de aceptar la recepción de unos tres mil refugiados. Pablo Neruda viajó a Francia como cónsul especial para la emigración española y en coordinación con el SERE organizó la expedición del Winnipeg¹⁰⁷ que trasladó a unos 2.200 refugiados españoles.

Menos numerosas fueron las expediciones que, patrocinadas y organizadas por el SERE, hicieron recalar a miles de refugiados españoles en la República Dominicana. La paradoja es que no existía la más mínima afinidad ideológica entre el régimen de Leónidas Trujillo y los

¹⁰⁵ PIÑA SORIA, A. *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*. México. Multígrafos SCOP, 1939, pp. 12-13.

¹⁰⁶ A Chile se envió el buque “Winnipeg” con más de dos mil refugiados y a la República Dominicana se enviaron algo más de tres mil personas en varias expediciones.

¹⁰⁷ El viaje del Winnipeg, única expedición colectiva de refugiados españoles con destino a Chile, véase en VAZQUEZ RIVEIRO, A. *Winnipeg, cuando la libertad tuvo nombre de barco*. Madrid: Ediciones Meigas, 1989; FERRER MIR, J. *Los españoles del Winnipeg: el barco de la esperanza*. Santiago de Chile: Ediciones Cal Sogas, 1989; CAICEDO, D. *Neruda y el barco de la esperanza: la historia del salvamento de miles de exiliados españoles de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de hoy, 2006; MARTÍ, N. *Bajo el mismo cielo: el Winnipeg rumbo a Chile*. Barcelona: La Mar de Fácil, 2006.

republicanos españoles, y la economía de esta pequeña república caribeña carecía por completo de la más mínima capacidad para acoger a amplios grupos de refugiados.

Al igual que con los otros destinos americanos, el SERE debía correr con todos los gastos de transporte y, además, debía entregar una pequeña cantidad por emigrante para facilitar su instalación. Comenzaron los traslados de refugiados españoles a la República Dominicana. Varias expediciones acabaron transportando aproximadamente cuatro mil refugiados hasta junio de 1940.

Llegaron de alrededor de cuatro mil refugiados en poco más de ocho meses. El impacto que esta llegada habría de tener sobre la economía dominicana era forzosamente enorme. La adaptación a las duras condiciones laborales y climáticas del caribe, en un ambiente de absoluta precariedad, se hizo prácticamente imposible para los refugiados españoles que cayeron enfermos en unas proporciones alarmantes¹⁰⁸. Esta absoluta incapacidad de la economía dominicana para asimilar a los refugiados españoles se evidenció desde las primeras expediciones y la llegada de nuevos contingentes no hizo sino empeorar la situación y aumentar el número de refugiados desocupados. Para solucionar esa situación no quedó otro remedio que buscar la reemigración a otro país americano.

La actividad del SERE en el campo de la evacuación de republicanos españoles con destino a América se saldó con el traslado de aproximadamente 15.000 refugiados sumando los destinados a México, Chile y la República Dominicana. Una de las tareas asumidas por el SERE desde su fundación fue la de establecer en Francia una serie de refugios para las personas que no podían soportar las condiciones de vida de los campos de concentración. Se les dio refugios a unas quinientas personas principalmente mujeres y niños, pero también ancianos, enfermos, heridos e inválidos de guerra en albergues y hoteles.

Este organismo mantenía también una serie de colonias infantiles. Estas colonias habían sido organizadas por el Ministerio de Instrucción Pública de la República ya durante la guerra para sacar, con ayuda de organismos de solidaridad internacionales, a grupos de niños de la España en guerra y ubicarlos en diversas colonias infantiles en Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Estados Unidos. Un gran número de estos niños fueron repatriados tras la guerra pero algunos, aproximadamente unos quinientos, no pudieron regresar, bien porque sus padres habían fallecido o estaban prisioneros.

¹⁰⁸ LLORÉNS, V y AZNAR SOLER, M. *Memorias de una emigración: Santo Domingo, 1939-1945*. Sevilla. Renacimiento, 2006; HERRERÍN, A. “La ayuda a los republicanos españoles exiliados en Santo Domingo”, En *Secuencia*, 63, 2005, pp. 153-178.

La actividad del SERE en los campos de concentración trató de subvenir las necesidades más urgentes en los campos. Esta labor humanitaria se orientó a través de dos vías. En primer lugar, se enviaron ciertas cantidades a los representantes del SERE dentro de los campos y a autoridades francesas para que, en un momento dado, pudieran atender las necesidades más urgentes, principalmente de tipo sanitario.¹⁰⁹ También organizó la compra y distribución, en los campos, de paquetes de ropa.

La actividad del SERE, aunque reducida, continuó durante 1940 a pesar de las presiones policiales y las dificultades de las autoridades francesas. Todo esto, unido al progresivo agotamiento de los fondos con los que contaba el gobierno de Negrín forzaron a que tuvieran que irse limitando las actuaciones. Cuya actividad estuvo orientada, a la evacuación a terceros países de los refugiados en Francia.

A pesar de estos esfuerzos las autoridades francesas comenzaron a actuar en contra del SERE. Estas presiones llegaron a su punto culminante en la tarde del 5 de diciembre de 1939, cuando la policía se presentó en todas las oficinas del servicio, así como en los domicilios de Mantecón, Templado, Viana y Rancaño, procediendo al registro e incautación de cuanta documentación y dinero pudieron encontrar. Los principales dirigentes del organismo –Viana, Mantecón y Rancaño-, así como Méndez Aspe, tuvieron que rendir declaración en la prefectura¹¹⁰. Todo esto, sin embargo, no tuvo, en principio, consecuencias graves. A finales de diciembre, la policía devolvió la documentación y el dinero incautados y las actividades del organismo pudieron reestablecerse¹¹¹. Sin embargo, las presiones policiales continuaron siendo tan intensas que el servicio apenas podía funcionar con normalidad. A finales de mayo, se proclama una orden de clausura contra el SERE, terminando de esta forma sus actividades en Francia.

¹⁰⁹ Para el 15 de julio de 1939 se habían hecho envíos por valor de 328.000 francos (\$ 42.659,10 pesos) a los llamados “jefes” civiles y militares de los campos de Argeles (15.000 :), Saint Cyprien (5.000 :), Gurs (31.000 :), Barcares (10.000 :), Septfonds (17.000 :) y otros campos en Túnez (150.000 :) y Argelia (100.000 :). Por otra parte, también por esas fechas, se había entregado a varias autoridades francesas cantidades por valor de 115.000 francos (\$ 14.956,70 pesos) para la atención de los campos en la forma que sigue: Prefectura de Perpignan 20.000 :, Prefectura de Montauban 10.000 :, Prefectura de Foix 5.000 :, Jefe francés del campo de Vernet d’Ariege 10.000 :, Prefectura de Montpellier 10.000 :, Subprefectura de Beziers 45.000 : y Prefectura de Carcassonne 15.000 . VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. *La otra cara del...* Op. Cit (2012).

¹¹⁰ *Ibidem*

¹¹¹ *Ibidem*.

V.2. LA JUNTA DE AUXILIO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES (JARE) 1939-1942

La Junta de Auxilios a los Republicanos Españoles (JARE) fue un producto del proyecto político encarnado por Indalecio Prieto. La JARE como hemos comentado anteriormente nace como resultado del enfrentamiento entre Indalecio Prieto y Juan Negrín¹¹².

Indalecio Prieto consideraba que la opción política representada por Juan Negrín estaba ya agotada. Su vinculación con los comunistas hacía que su figura no fuera válida pues, en opinión de Prieto, jamás podría conciliar el apoyo de potencias democráticas como el Reino Unido, Francia y Estados Unidos. Por el contrario, sí consideraba Prieto que una línea moderada, como la que él representaba, tenía mayores posibilidades de éxito en la complicada situación internacional que se planteaba al finalizar la Guerra Civil¹¹³. Por tanto, cuando Prieto puso en duda la legitimidad del Gobierno Negrín en el exilio no pretendía simplemente fracturar el seno del exilio español, sino que, esta postura respondía a la opinión de Prieto y otros sectores del exilio de que la figura de Negrín, cuestionada desde el verano de 1938, se había ido quedando cada vez más aislada y, para esas alturas, era incapaz de aglutinar en torno suyo al conjunto del exilio republicano.

Esta división supuso todo un desastre para los intereses económicos de la emigración republicana pues representó la división de los fondos de ayuda entre dos entidades diferentes y enfrentadas. Además supuso un varapalo moral para el conjunto del exilio español, pues, tras la derrota, quedaba patente la enconada división en facciones de los derrotados. También

¹¹² VIÑAS, A. *El honor de la República*. Barcelona: Crítica, 2009, pp. 306-322.

Ángel Viñas se ha afanado en demostrar que la salida de Prieto del Ministerio de la Defensa en abril de 1938 no tuvo origen en las presiones ejercidas por los comunistas. Más bien se deriva del deterioro de las relaciones entre Negrín y Prieto desde meses antes por la diferente forma de ver la guerra de uno y otro. Viñas afirma que Negrín decidió sacar a Prieto de Defensa por su profundo pesimismo pero pretendía mantenerlo en el Gobierno y el partido comunista no se opuso a esta continuidad. Por tanto, fue Prieto el que decidió su propio aislamiento y no existió ninguna maniobra oculta del PCE para expulsarle. Para Viñas la versión popularizada por Prieto en la que su salida del gobierno se produjo por su oposición a los comunistas había sido diseñada por el líder socialista a su conveniencia para “*expandir su influencia en la emigración*” y, al tiempo, minar la credibilidad de Negrín en los medios políticos franceses, muy anticomunistas en 1939. De esta forma, según Viñas, lograba Prieto desviar la atención del asunto del Vita que le otorgó fondos con los que acrecentar su influencia en el exilio.

¹¹³ Seguramente, ninguno de estos proyectos tenía probabilidades reales de éxito pues la reciente historiografía ha demostrado que la democracia en España nunca importó a las grandes potencias ni antes ni después de la Segunda Guerra Mundial. Para estas potencias Franco era una pieza mucho más útil y mucho más fácil de manejar que un supuesto gobierno democrático. Al respecto pueden consultarse BALFOUR, S. *España y las grandes potencias del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2002; *Abrazo mortal, de la guerra colonial a la guerra civil en España (1909-1939)*. Barcelona: Península, 2002; VIÑAS, A. *La soledad de la República*. Barcelona: Crítica, 2006; BERDAH, J.F. *La democracia asesinada. La República española y las grandes potencias, 1931-1939*. Barcelona: Crítica, 2002; MORADIELLOS, E.: *El refugio de Europa: Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española*. Barcelona: Península, 2001; SCHWARTZ, F. *La internacionalización de la guerra civil española. Julio de 1936-marzo de 1937*. Barcelona: Planeta, 1999

fue un duro golpe político pues la división limitaría aún más las escasas posibilidades diplomáticas de la posición republicana ante las grandes potencias¹¹⁴.

Prieto sabía que Negrín tenía aún bajo su control importantes reservas de bienes y sabía que la situación en Europa no sería segura por mucho tiempo pues pronto estallaría el conflicto mundial. Por tanto, es lógico pensar que Prieto era consciente de que México sería el lugar de destino de miles de refugiados y el campo de batalla donde se disputaría la hegemonía política en el exilio. Por tanto, parece plausible que Indalecio Prieto, tras acudir a Chile para la investidura del presidente Aguirre Cerdá, decidiera prolongar su estancia en América durante unos meses para preparar el terreno, dedicarse a conquistar las simpatías del presidente Lázaro Cárdenas y ser el mejor situado para la nueva situación que se planteaba¹¹⁵.

El acto final de la disputa entre Juan Negrín e Indalecio Prieto tuvo lugar en la sesión de la Diputación Permanente del 26 de julio en la que debía votarse la propuesta de Prieto del 2 de julio. En esa sesión Prieto buscaba la creación de un organismo que ejerciera la administración de los fondos del Vita¹¹⁶. Al mismo tiempo, se acordó la creación de un organismo para administrar todos los medios económicos disponibles, quedó constituida la JARE.

La Junta de Auxilios a los Republicanos Españoles funcionó en Francia durante un período de tiempo relativamente corto, apenas un año. Período en el que, además, su labor fue muy limitada pues los recursos que necesitaba para su desenvolvimiento se encontraban intactos en México.

Entre las primeras medidas tomadas por el nuevo organismo estuvo el solicitar del SERE y el Gobierno de Negrín la entrega de todos los bienes bajo su administración para su control por la Diputación Permanente de las Cortes y la JARE. Como era de esperar, dichas reclamaciones no obtuvieron respuesta¹¹⁷.

¹¹⁴ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. La otra cara del exilio... Op.Cit. pp .283

¹¹⁵ ANGOSTO, P. L. *La República en México: con plomo en las alas, 1939-1945*. Salamanca. Espuela de Plata, 2009. pp.162-165.

¹¹⁶ Erróneamente se ha señalado con frecuencia en la bibliografía que el Vita fue anteriormente conocido como “Giralda”, buque que había pertenecido a Alfonso XIII. Lo cierto es que nada tienen que ver uno y otro. El Giralda dejó de navegar hacia 1934 y se pasó toda la Guerra Civil en los caños del Arsenal de La Carraca, siendo desguazado en Sevilla en 1940. Por el contrario, el Vita, más pequeño y moderno que el anterior, fue construido en 1931, en Kiel (Alemania), por la compañía Kurp, con el nombre de “Argosy”. Era de propulsión diesel, con dos motores de seis cilindros cada uno y 2.060 caballos de potencia. Tenía una eslora máxima de 62,20 m. por 9,20 de manga y 3,35 de puntal. Construido en acero con dos cubiertas, dos puentes y dos mástiles de 364,10 toneladas netas, 684 toneladas bajo cubierta y 669,34 toneladas brutas. Según *Contrato de compraventa de la embarcación*, México, La Habana, 11 de julio de 1942, Fundación Indalecio Prieto (en adelante FIP), caja 35

¹¹⁷ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. La otra cara del exilio... Op.Cit. (2012).

La actividad de la JARE en Francia durante sus primeros meses hubo de ser forzosamente reducida pues apenas contaban con recursos líquidos en Europa. Para hacerse cargo de la mayor parte de los bienes de esta entidad que se encontraban intactos en América, el 15 de septiembre de 1939, la junta formó una Delegación que debía desplazarse hasta México. Esta comisión estaba presidida por Indalecio Prieto, junto con José Andreu Abelló y Emilio Palomo como vocales.

En septiembre de 1939, Prieto fue presionado para que marchara a México y pusiera en funcionamiento la Delegación de la JARE en este país. Por un lado, los diputados en Francia se impacientaban ante la forzada inactividad de la JARE por la ausencia de fondos¹¹⁸. Por otra parte, el presidente mexicano, Lázaro Cárdenas, desde el mismo momento en que comenzó la guerra europea, insistió a Prieto en que se trasladase a México para hacerse cargo de la atención a los refugiados.

La JARE se encargaba del mantenimiento de las Cortes y la *Generalitat* de Cataluña, proporcionaba un subsidio a un grupo de altas personalidades de la República. Por medio de las delegaciones de la JARE en Toulouse, Perpignan, Orán y Túnez se repartían socorros en metálico y, además, se suministraban ropas, medicamentos y atención médica en hospitales y sanatorios subvencionados por la Junta. También se atendían gastos de viaje para los que salían de los campos con contratos de trabajo y se facilitaban medios de transporte a los que disponían de un visado para otro país.

La actuación de la JARE en Francia, durante los escasos meses en que se mantuvo activa, estuvo presidida por una serie de debates y conflictos. En primer lugar entre la atención a la masa de refugiados en Francia o su embarque a terceros países. Por las circunstancias internacionales, la guerra en Europa, los dirigentes de la JARE pronto se dieron cuenta de que no podían atender adecuadamente a toda la masa exiliada en Francia.

La JARE contó con estupendas relaciones con algunas autoridades de la administración francesa como el Ministro de Gobernación del Gabinete de Daladier, Albert Saurrat, que apoyaba y ofrecía información a la JARE de forma confidencial, en ocasiones casi clandestina¹¹⁹. La Junta también mantenía buenas relaciones con el antiguo embajador francés en España, Eric Labonne, que había pasado a ser gobernador de Túnez. Labonne propuso a la JARE constituir una gran compañía con capital mixto, procedente del propio

¹¹⁸Ibídem.

¹¹⁹ ANGOSTO, P.L. *La República en México: con plomo en.... Op.Cit.* pp. 193-194.

gobierno tunecino, inversores privados tunecinos y la JARE. Con este objetivo, la Delegación de la JARE envió desde México diez millones de francos a Julián Sánchez Erostarbe, antiguo jefe del Estado Mayor y de Marina en el Ministerio de Defensa Nacional, que se puso a las órdenes de Labonne en el Servicio Central de Trabajadores Españoles en Túnez¹²⁰.

Las relaciones de la JARE con las autoridades francesas fueron complicadas. El gobierno francés no puso facilidades para la actuación de los organismos de ayuda españoles sino que más bien dificultó.

Los dirigentes de esta Delegación señalaban que la actuación de la JARE estaría orientada principalmente a la atención de los refugiados en Francia. Efectivamente esta preferencia se demostró a lo largo de toda su actuación.

La política de ayudas ejercida por la Delegación en México se limitó a la entrega de los denominados “socorros”: cantidades reducidas que se entregaban en metálico y por una sola vez a aquellos refugiados que lo solicitaran y, en opinión de los delegados de la JARE, lo ameritasen¹²¹. A partir de la primavera de 1940, el número de solicitudes de ayuda urgentes que se presentaban a la Delegación era cada vez mayor. Ante el apremio de los solicitantes, en algunos casos, la Delegación recurrió a entregar a las representaciones de centros políticos y culturales cantidades a distribuir entre sus respectivos afiliados. Así se hizo, por ejemplo, con el Ateneo Pablo Iglesias, el Orfeó Catalá o el Ateneo Nicolás Salmerón¹²². Este sistema pronto levantó ampollas entre los refugiados, elevándose multitud de quejas sobre el porqué a unas instituciones se les entregaba cantidades mayores que a otras y acerca de la forma de repartir las mismas entre sus miembros, a ello se le suma que fue objeto de numerosos fraudes por parte de los refugiados en el cobro de las ayudas de manera que la Delegación de la JARE acabó por suprimir esta mecánica para la entrega de ayudas.

La Delegación de la JARE instauró denominada Comité Femenino, muy vinculada con la sección del Comité de Socorro. Este Comité desarrolló una labor muy activa, principalmente durante los primeros momentos de su existencia. Se ocupaba, en primer lugar, de la asistencia a los hijos de los refugiados más desfavorecidos de modo que no les faltase la educación, para lo cual se comenzó a becar a niños españoles para que realicen estudios en centros educativos

¹²⁰ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. La otra cara del exilio... Op.Cit. (2012)

¹²¹ *Ibídem*.

¹²² *Ibídem*.

creados, también, por exiliados españoles; también se encargó de la organización de servicios de comedor.

La Delegación recurría continuamente al Comité Femenino para cualquier actividad de las consideradas como propias de la “sensibilidad femenina”. Tareas tales como adquirir vestuario y calzado para repartir entre los exiliados más desfavorecidos, así como de los repartos de ropa entre los mutilados de guerra o los recién llegados en las expediciones organizadas por la JARE, o de la organización de albergues temporales para su recepción.

La labor de la Delegación de la JARE en México se desarrolló con preferencia sobre los refugiados españoles en Francia y sus territorios del Norte de África, que fueron los que se encontraron en una situación de mayor penuria y peligro durante la etapa de la gestión de este organismo. Los gastos en México, aunque muy cuantiosos también, se correspondieron más con la necesidad de satisfacer las aspiraciones gubernamentales mexicanas que por la expresa voluntad de los miembros de la Delegación¹²³.

¹²³Ibíd. pp. 478.

VI. CONCLUSIONES.

El final de la Guerra Civil no sería más que el primer episodio de un prolongado conflicto bélico en el que se vería envuelto la mayor parte del planeta en mayor o menor medida. Resulta complicado encontrar un panorama peor para requerir de la solidaridad y la ayuda internacional que un momento en que el clima bélico imperante inflamó el nacionalismo y la xenofobia de las naciones implicadas. Un ejemplo representativo podemos encontrarlo en el trato dispensado por Francia, tradicional receptora de asilados políticos de toda Europa, a los exiliados republicanos tras la caída de Cataluña en febrero de 1939.

La mayor parte de los gobiernos internacionales reconocieron, a partir de la primavera de 1939, al régimen franquista por lo que las actividades de sus opositores estaban perseguidas y debían realizarse con la máxima discreción.

Varios fueron los factores que marcaron la evolución de la política de solidaridad para con los exiliados republicanos españoles tras la Guerra Civil. El primero fue el enfrentamiento entre Indalecio Prieto y Juan Negrín. Esta dicotomía trasciende más allá de una simple desavenencia personal, que también existió, para convertirse en un pulso entre dos formas diferentes de concebir la oposición al franquismo. Esto se tradujo en una lucha por la legitimidad de la representación y el mantenimiento de las instituciones de la República Española en el Exilio. Juan Negrín consideraba que, como presidente del último gobierno legalmente constituido en España, continuaba siendo el legítimo garante de la legalidad republicana ante las potencias extranjeras. Negrín pretendía aglutinar a su alrededor a toda la oposición antifranquista para hacer causa común por la democracia en España ante las potencias aliadas.

El primer campo de batalla entre estas dos diferentes formas de entender el exilio y la oposición al franquismo fue la lucha por el control de los recursos económicos que permitirían apoyar y promocionar estas ideas. El resultado fue la división de los fondos de todo el exilio español entre dos grupos diferentes y enfrentados.

Así, finalmente se enconaron las diferencias entre ambos, exacerbándose la oposición y los enfrentamientos originados desde el final de la Guerra Civil. Ambos grupos comprendieron que las labores de asistencia y evacuación de los compatriotas exiliados eran, no solamente una obligación moral, sino también, una estupenda herramienta de propaganda política. Por tanto, la labor desarrollada por sus respectivos organismos de ayuda SERE y JARE, estuvo

lastrada por el partidismo y el servicio a unos fines concretos. El principal derrotado de esta primera batalla del exilio sería el conjunto de los refugiados, pues la división de los fondos rescatados de España socavaría la efectividad de las ayudas que pudieron otorgarse. El enfrentamiento entre estos distintos sectores se reprodujo a todos los niveles en el seno del exilio, incapacitando durante esta primera etapa a los refugiados para emprender proyectos comunes pues, continuamente, rebrotaban las discusiones y los reproches mutuos. Podemos afirmar que la actividad y evolución de los organismos de ayuda a los republicanos en México estuvo condicionada y, en ocasiones, dirigida por los deseos del gobierno del país anfitrión.

La ayuda, la vigilancia y la presión de las organizaciones humanitarias internacionales, el SERE, la JARE y los partidos políticos de la izquierda suavizaron, ejemplo de ello, las condiciones que impusieron las autoridades coloniales francesas respecto al desembarco de los refugiados y el internamiento en los primeros albergues y campos.

A través del estudio sobre este organismo mexicano de ayuda, hemos ido abriendo camino a toda una red continental de solidaridad con la causa republicana. Hemos puesto de relieve que surgieron cientos de iniciativas a favor de la República y, tras la Guerra Civil, de los exiliados. Los intentos por coordinar toda esta solidaridad internacional y las distintas redes organizativas tejidas a lo largo de estos primeros años del exilio español merecen un estudio en mayor profundidad que el aquí presente, puesto que hay abundante información.

Los exiliados republicanos españoles nunca perdieron la añoranza de España y más de la mitad de los exiliados iniciaron la repatriación a partir de 1956, siendo más numerosa en la década de los setenta, especialmente con la llegada de la democracia a España.

Por último, señalar que la historiografía del exilio español de 1939 ha experimentado un auge feliz y creciente durante los últimos años. A partir sobre todo de la década de los noventa y en torno a efemérides como su sesenta aniversario, ha ido acumulando una bibliografía cada vez más ingente. Todo ello al unísono con una historiografía asimismo voluminosa de la Guerra Civil española y la represión franquista, incluyendo aspectos más o menos novedosos de ambos fenómenos tales como la dimensión internacional de dicha guerra o la existencia de fosas comunes y campos de concentración.

Las recientes aportaciones ponen en evidencia la existencia de interesantes líneas de trabajo abiertas que, en gran medida, han renovado los estudios de los exilios. Desde la historia cultural de la política, los nuevos retos que deben abordarse con prematura pasan

irremediablemente por conseguir una mayor presencia de los exilios en la historia contemporánea de España, como parte fundamental en la construcción y evolución de las distintas culturas políticas que pugnaron por la hegemonía social y política a lo largo del tiempo. El análisis de los discursos, lenguajes y prácticas políticas de los exiliados de 1939 en su conjunto continúa siendo una tarea pendiente. De su pluralidad imaginaria y sus contradicciones internas pueden surgir algunas de las claves que impidieron su no retorno efectivo a partir de los años setenta. Con todo, un nuevo análisis de la Transición española tienen que prestar más atención al papel desempeñado por los exiliados, en la medida en que conforman un parte sustancial de la historia democrática española. Por todo ello, bien parece que en los próximos años los estudiosos del exilio tendrán que dilucidar el problemático encaje de los exiliados en la historia contemporánea española, o bien optar por buscar nuevos horizontes, a través del establecimiento de marcos de comparación más amplios.

Bibliografía.

ALTED VIGIL, A. *La voz de los vencidos*, Madrid, Aguilar, 2005.

ALTED VIGIL, A. “El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres”. *Arenal*. Revista de Historia de las Mujeres, Granada, 2, julio- diciembre 1997, pp.223-238.

ALTED VIGIL, A. “En torno a la identidad del exilio republicano de 1939 y de sus culturas”. En NUÑEZ SEIXAS, X.M.: *El exilio galego de 1936: política, sociedades, itinerarios*. Sada, Ed. do Castro- Consello da cultura galega, 2006, PP. 69-77.

ALTED VIGIL, A. “El exilio español en la Unión Soviética” *Ayer*. 47. 2002. pp 129.

BALFOUR, S. *España y las grandes potencias del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2002; *Abrazo mortal, de la guerra colonial a la guerra civil en España (1909-1939)*. Barcelona: Península, 2002

BARRAGÁN MORIANA, A. “El exilio republicano en el norte de África”. Un episodio de la odisea de los vencidos, *Andalucía en la Historia*, nº 40, 2014, pp. 40-43.

BOTELLA, V, *¿Por qué escribo sólo de la guerra civil y del exilio?*, Conferencia leída en el ateneo obrero de Gijón el 14 de Abril de 1989, Gijón: Fundación Municipal de Cultura de Gijón.

BRANCIFORTE, L. “Encarnación Fuyola (1907- 1982): Del internacionalismo antifascista al exilio a México”. CENARRO, A y ILLON, R. *Feminismos: contribuciones desde la historia*. 2014, pp. 213-238

CAICEDO, D. *Neruda y el barco de la esperanza: la historia del salvamento de miles de exiliados españoles de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de hoy, 2006.

CANAL, J. *Exilios, los éxodos políticos en la historia de España siglos xv-xx*, Madrid, Sílex, 2007.

CERVERA GIL, J. *La Guerra no ha terminado. El exilio español en Francia 1944-1953*. Madrid, Taurus, 2007.

CUADRIELLO, J.D. *Españoles en Cuba en el s. XX*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2004, pp. 125-171.

- CUADRIELLO, J. D. *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo XXI, 2009.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P. “Exiliadas de la guerra Civil española en México”, *Arenal*, 6:2, 1999, pp. 295-212.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P. “La actividad política de las mujeres republicanas en México”, *Arbor*, Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXV 735 enero- febrero (2009), pp. 75-85.
- DREYFUS-ARMAND, G. *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la Guerra Civil a la muerte de Franco*. Barcelona, Crítica, 2000, p. 13.
- ESPIGADO TOCINO, G. “Mujeres <radicales>: utópicas, republicanas e internacionalistas en España (1848-1874)”, *Ayer*, 60, 2005, pp. 15-43.
- FERRER MIR, J. *Los españoles del Winnipeg: el barco de la esperanza*. Santiago de Chile: Ediciones Cal Sogas, 1989.
- GARCÍA TORRECILLAS, M. *Mi exilio. Monterrey (México)*. Edit. Felipe Sáez, 3ª edición, 2005.
- GERMINAL, R. *El meus primers 90 anys. Vivencies*, Lloret de Mar, 1999.
- GORDÓN ORDÁS, F. *Mi política fuera de España*. México: Imprenta Fígaro, 1961-1963.
- GUERRA, F. *La medicina en el exilio republicano*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2003.
- HERRERÍN, A. “La ayuda a los republicanos españoles exiliados en Santo Domingo”, En *Secuencia*, núm. 63, 2005, pp. 153-178.
- HOYOS PUENTE, J. de: “Del exilio liberal al exilio de masas, Alfonso Reyes en España (1914-1924)”, en Cano Andaluz, A.
- HOYOS PUENTE, J. “Últimas aportaciones a los estudios de los exilios españoles CONTEMPORÁNEOS”, *AYER*, 85, 2012(1), PP. 229-242.
- LEMUS, E. “Los exilios en la España contemporánea”, *Ayer*, nº 47, 2002, pp. 11
- LIDA, C. E. *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*, México, El Colegio de México, 2009.
- LIDA, C.E. *Inmigración y exilio: Reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo Veintiuno, 1997.

LIDA, C.E. con la colaboración de GARCÍA MILLÉ, L. “Los españoles en el México independiente: 1821-1950. Un estado de la cuestión” en *Historia mexicana*, nº 2, 2, 2006.

LIDA, C.E. “In memoriam José Puche Planas (1921-2001)” en *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas contemporáneos*, nº 2, 2001, pp. 251-255

LLORENS, V: “La emigración republicana de 1939”, en: José Luis Abellán (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976, vol, pp. 99

LLORENS, V y AZNAR SOLER, M. *Memorias de una emigración: Santo Domingo, 1939-1945*. Sevilla. Renacimiento, 2006.

LÓPEZ BARRANTES, R. *Mi exilio*, G del Toro Editor, Madrid, 1974.

MANCEBO, M. F. *La España de los exilios*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008.

MARTÍ, N. *Bajo el mismo cielo: el Winnipeg rumbo a Chile*. Barcelona: La Mar de Fácil, 2006.

MARTÍN CASAS, J. Y CARVAJAL URQUIJO, P. *El exilio español (1936- 1978)*, Planeta, 2002.

MARTÍNEZ LEA, J. “El stanbrook. Un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 4, 2005, pp. 65-81.

MARTÍNEZ LÓPEZ, F. “Sobre itinerarios y tipificación del exilio republicano andaluz (1936-1939)”. *Los andaluces en el exilio del 39. Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea*, 7, 2014, pp.9-32.

MATEOS, A. “Los republicanos españoles en el Exilio cardenista”, *Ayer*, nº 47, 2002, p. 107.

MATEOS, A. *¡Ay de los vencidos! el exilio y los países de acogida*. Madrid. Editorial Eneida, 2009.

MATESANZ, J. A. *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

MATESANZ, J. A. *México ante la Guerra Civil española, 1936-1939*. México. El Colegio de México, 1995, p. 568.

MATESANZ, J A. *México y la República Española, Antología de Documentos 1931-1977*. México: Centro Republicano Español de México, 1978.

MARTÍNEZ, F.; CANAL, J., y LEMUS, E. (eds.): *París, ciudad de acogida. el exilio español durante los siglos xix y xx*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2010.

MONTELLÁ, A. “La nostra llista de Schindler”, *Sápiens*, nº 33, julio 2005, pp. 22-29.

MONTELLÁ, A. *La Maternidad de Elna. Cuna de los exiliados*, Barcelona, Editorial Ara Llibres, 2006.

MORADIELLOS, E. *El reñidero de Europa: Las dimensiones internacionales de la GUERRA CIVIL ESPAÑOLA*. Barcelona: península, 2001.

NARANJO OROVIO. C, PUIG- SAMPER .M.A. “De isla en isla: Los españoles exiliados en República Dominicana, Puerto Rico y Cuba. Arbor Ciencia, pensamiento y Cultura. CLXXXV 735 enero-febrero (2009) 87-112.

NUÑEZ SEIXAS, X.M.: *El exilio galego de 1936: política, sociedades, itinerarios*. Sada, Ed. do Castro- Consello da Cultuta Galega, 2006

NUÑEZ SEIXAS, X.M. “Itinerarios do desterró: sobre a especificidades do exilio galego de 1936”. En *El exilio galego de 1936: política, sociedades, itinerarios*. Sada, Ed. do Castro- Consello da Cultuta Galega, 2006, pp. 11-51.

PALLARÉS MARTÍ, A., “Análisis sociológico del papel de las enfermeras durante la guerra civil española”, *Temperamentum*, nº 2, 2005.

PIÑA SORIA, A. *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*. México. Multígrafos SCOP, 1939, pp. 12-13.

PLA BRUGAT, D. *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, México, INAH, 1999 [1ª ed. 1990].

RAFANEAU-BOJ, M-C. *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia: (1939-1945)*. Barcelona: Omega, 1995, p. 67.

REY TRISTÁN, E y CORAZA DE LOS SANTOS, E. “Retornos forzosos del Cono Sur: en torno al exilio de los descendientes españoles”. En *hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*. Vigo. Grupo España Exterior, 2009, pp. 125-140.

RODRÍGUEZ, N y SCHNELL, B. *Diccionario de las migraciones del concepto a la palabra*. Madrid, Ed. Adeire, 2007, p.72

RUBIO, J. “La población española en Francia de 1936-1939: flujos y permanencias” en Cuesta y Bermejo (Coord) “Emigración y exilio” Ed. EUDOMA, Madrid, 1996.

RUBIO, J. *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939*, Ed. San Martín, Madrid, 1997, vol. I.

SANTOJA, A. *La tragedia du port (mars 1939)*. Alicante. Departamento Historia Contemporánea Universidad de Alicante. 1984.

SANTOS F. *Exiliados y emigrados 1939-1999*. Cuadernos de la fundación españoles en el mundo. Madrid. 1999. Pp.19

SANTOS, F. *Exiliados y emigrados*. Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1999.

SUÁREZ CORTINA, M., y TREJO ESTRADA, E. (eds.): *Cultura liberal, México y España 1860-1930*, Santander-México DF, Publican-UNAM, 2010, pp. 395-413.

SCHWARZTEIN, D. *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001.

SCHWARTZ, F. *La internacionalización de la guerra civil española. Julio de 1936-marzo de 1937*. Barcelona: Planeta, 1999.

TRAPIELLO, A. *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Planeta, Madrid, 1994.

VAZQUEZ RIVEIRO, A. *Winnipeg, cuando la libertad tuvo nombre de barco*. Madrid: Ediciones Meigas, 1989.

VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A. *La otra cara del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)* [tesis doctoral]. Salamanca: Universidad de Salamanca. 2012. pp .283.

VIDARTE, J. S. *Todos fuimos culpables*. México: Tezontle, 1973.

VILAR, J. B. *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos xix y xx*, Madrid, Síntesis, 2007.

VILAR, J. B. *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Ed. Dentro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Universidad de Murcia, 1989.

VIÑAS, A. *El honor de la República*. Barcelona: Crítica, 2009, pp. 306-322.

VIÑAS, A. *La soledad de la República*. Barcelona: Crítica, 2006; Berdah, J.F. *La democracia asesinada. La República española y las grandes potencias, 1931-1939*. Barcelona: Crítica, 2002.

WINGEATE PIKE, D. *Vae victis! Los republicanos españoles refugiados en Francia 1939-1944*. París, Ruedo Ibérico, 1969, pp. 3-4.

YAZIDI, B.: *El exilio republicano en Túnez*, Ferrol, Embora, 2008.